ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 1
Domingo 1 de mayo de 2022

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 31 de julio de 2022

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 1
Domingo 1 de mayo de 2022
Primer período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Pilar Cisneros Gallo
Primera secretaria

Alexander Barrientos Chacón
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Nájera Abarca, Paola	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Barrantes Chacón, Alexander	Delgado Ramírez, Carolina
Morales Díaz, Manuel Esteban	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Padilla Bonilla, María Marta	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas López, Jorge Antonio	Ruiz Guevara, Monserrat
Acuña Castro, Ada Gabriela	Ramírez Portugués, Paulina
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Méndez Gamboa, Rosaura
Barquero Barquero, Dinorah Cristina	Rojas Guzmán, Pedro
Alvarado Muñoz, Fabricio	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Morera Arrieta, Olga María	Larios Trejos, Alejandro
Montero Navas, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rojas Méndez, Sonia
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Salas Durán, Yonder Andrey	Morera Brown, Katerine Andrea
Brown Young, Rosalía	Rojas Salas, María Daniela
Feinzaig Mintz, Eliecer	Carballo Arce, María Marta
Cambronero Aguilus, Kattia	García Molina, Carlos Felipe
Dengo Rosabal, José Eduardo	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Castro Mora, Vanessa de Paul
Obando Bonilla, Johana	Bojorges León, Leslye Rubén
Campos Cruz, Gilberto Antonio	Pacheco Castro, Alejandro José
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Alvarado Bogantes, Horacio
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Robles Obando, Carlos Andrés
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Sánchez Arias, Rodrigo
Alfaro Molina, Rocio	Ajoy Palma, Melina
Brindas Salas, Priscila	Alpizar Loaiziga, Luz Mary
Rivera Soto, Kattia	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2021-2022 4

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con cincuenta y cinco diputados presentes, al ser las nueve horas y dieciséis, con el cuórum de ley y con la asistencia, repito, de cincuenta y seis señoras diputadas y señores diputados, se abre la sesión.

PARTE ÚNICA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2021-2022

Señoras diputadas y señores diputados, les solicito ponerse de pie para recibir el Pabellón Nacional, portado por la guardia de honor y con las notas musicales de integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Por favor, ponerse de pie.

Señores diputados y señoras diputadas, les solicito permanecer de pie para cantar el Himno Nacional.

Pueden sentarse.

Muchas gracias.

Me permito informarles a las señoras diputados y a los señores diputados la integración del Directorio legislativo provisional conforme a lo comunicado por el Tribunal Supremo de Elecciones: presidente, Rodrigo Arias Sánchez; vicepresidenta, María Marta Padilla Bonilla; primera secretaria, Pilar Cisneros Gallo; segundo secretario, Alexander Barrantes Chacón; primera prosecretaria, Dinorah Barquero Barquero, segundo prosecretario, José Francisco Nicolás Alvarado.

Declaratoria oficial del Tribunal Supremo de elecciones, presidente.

La primera secretaria dará lectura de la declaratoria oficial del Tribunal Supremo de Elecciones sobre la elección de las señoras diputadas y de los señores diputados a la Asamblea Legislativa para el período constitucional 2022-2026.

Tiene la palabra la primera secretaria.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, presidente.

Procedo con la lectura.

PRIMERA SECRETARIA:

N.º 1555-E11-2022
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

San José, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos del dieciséis de marzo de dos mil veintidós.

Declaratoria de elección de Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica para el período constitucional comprendido entre el 1° de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2026.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mención, se DECLARAN constitucionalmente electos DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA para el período constitucional comprendido entre el 1° de mayo de 2022 y el 30 de abril de 2026, a los ciudadanos y ciudadanas que a continuación se detalla:

SAN JOSÉ

1 **RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ**
2 **ANDREA ÁLVAREZ MARÍN**
3 **DANNY VARGAS SERRANO**
4 **CAROLINA DELGADO RAMÍREZ**
5 **GILBERT ADOLFO JIMÉNEZ SILES C.C. GILBERTH JIMÉNEZ SILES**
6 **PILAR CISNEROS GALLO**
7 **JULIO UBALDO AGÜERO SANABRIA C.C. WALDO AGÜERO SANABRIA**

8 LUZ MARY ALPÍZAR LOAIZA
9 MANUEL ESTEBAN MORALES DÍAZ
10 ELIECER FEINZAIG MINTZ
11 KATTIA CAMBRONERO AGUILIZ
12 JORGE EDUARDO DENGO ROSABAL
13 SOFÍA ALEJANDRA GUILLÉN PÉREZ
14 ANDRÉS ARIEL ROBLES BARRANTES
15 ROCÍO ALFARO MOLINA
16 GERARDO FABRICIO ALVARADO MUÑOZ
17 GLORIA ZAIDE NAVAS MONTERO
18 CARLOS FELIPE GARCÍA MOLINA
19 VANESSA DE PAUL CASTRO MORA

ALAJUELA

20 DINORAH CRISTINA BARQUERO BARQUERO
21 JOSÉ JOAQUÍN HERNÁNDEZ ROJAS
22 MONSERRAT RUIZ GUEVARA
23 MARÍA MARTA PADILLA BONILLA
24 JORGE ANTONIO ROJAS LÓPEZ
25 MARÍA DANIELA ROJAS SALAS
26 LESLYE RUBÉN BORGES LEÓN
27 OLGA LIDIA MORERA ARRIETA
28 JOSE PABLO SIBAJA JIMÉNEZ
29 LUIS DIEGO VARGAS RODRÍGUEZ
30 PRISCILLA VINDAS SALAZAR

CARTAGO

31 PAULINA MARÍA RAMÍREZ PORTUGUEZ
32 OSCAR IZQUIERDO SANDÍ
33 ROSAURA MÉNDEZ GAMBOA
34 ALEJANDRO JOSÉ PACHECO CASTRO

35 PAOLA NAJERA ABARCA
36 ANTONIO JOSÉ ORTEGA GUTIÉRREZ
37 JOHANA OBANDO BONILLA C.C. JOHANA ALEMÁN BONILLA

HEREDIA

38 KATTIA RIVERA SOTO
39 PEDRO ROJAS GUZMÁN
40 ADA GABRIELA ACUÑA CASTRO
41 GILBERTO ARNOLDO CAMPOS CRUZ
42 HORACIO ALVARADO BOGANTES C.C. HORACIO MARTÍN ALVARADO BOGANTES
43 JOHNATAN JESÚS ACUÑA SOTO

GUANACASTE

44 LUIS FERNANDO MENDOZA JIMÉNEZ
45 ALEJANDRA LARIOS TREJOS
46 MELINA AJOY PALMA
47 DANIEL GERARDO VARGAS QUIRÓS

PUNTARENAS

48 JOSÉ FRANCISCO NICOLÁS ALVARADO
49 SONIA ROJAS MÉNDEZ
50 DAVID LORENZO SEGURA GAMBOA
51 CARLOS ANDRÉS ROBLES OBANDO
52 ALEXANDER BARRANTES CHACÓN

LIMÓN

53 GEISON ENRIQUE VALVERDE MÉNDEZ
54 KATHERINE ANDREA MOREIRA BROWN
55 YONDER ANDREY SALAS DURÁN
56 ROSALÍA BROWN YOUNG
57 MARÍA MARTA CARBALLO ARCE

En atención a lo dispuesto por el artículo 12 inciso h) del Código Electoral, notifíquese a los partidos políticos que inscribieron candidaturas para dicha elección, a los ciudadanos y ciudadanas electas, a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes y al Ministerio Público. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

EUGENIA MARÍA ZAMORA CHAVARRÍA
PRESIDENTA

MAX ALBERTO ESQUIVEL FAERRON
VICEPRESIDENTE

LUZ DE LOS ÁNGELES RETANA CHINCHILLA
MAGISTRADA

HUGO ERNESTO PICADO LEÓN
MAGISTRADO

ZETTY MARÍA BOU VALVERDE
MAGISTRADA

ERICK ADRIÁN GUZMÁN VARGAS
SECRETARIO GENERAL

6

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se toma nota.

Muchas gracias, señora secretaria.

Les solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados ponerse de pie para proceder a la juramentación del presidente del Directorio legislativo provisional.

Procederé a juramentarme como presidente provisional.

Juro a Dios y prometo a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de mi destino.

Si así lo hiciere, Dios me ayude, y si no, Él y la patria me lo demanden.

Sí, juro.

Por favor, continuar de pie y levantar la mano derecha para proceder a la juramentación de las señoras y los señores diputados para el período constitucional 2022-2026.

Juramento constitucional: ¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de nuestro destino?

Diputados y diputadas:

Sí juro.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Sí así lo hicieres, Dios los ayude, y si no Él y la patria os lo demande.

Pueden sentarse.

Señoras diputadas y señores diputados, con la declaratoria oficial del Tribunal Supremo de Elecciones de las señoras y señores diputados para el período constitucional 2022-2026, leída para conocimiento de los costarricenses, y confirmada en nuestra asistencia conforme lo requiere nuestra Constitución Política, procedo a dar lectura al acuerdo de instalación de la Asamblea Legislativa.

Por favor, ponerse de pie.

Decreto:

N.° 6899-22-23

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 116 de la Constitución Política, y 11 y 15 del Reglamento de la Asamblea Legislativa,

ACUERDA:

Instalar la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica para el Período Constitucional 2022-2026.

Asamblea Legislativa. – San José, al primer día del mes de mayo de dos mil veintidós.

Publíquese.

RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ
PRESIDENTE

PILAR CISNEROS GALLO
PRIMERA SECRETARIA

ALEXÁNDER BARRANTES CHACÓN
SEGUNDO SECRETARIO

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
KATTIA

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica queda debidamente instalada.

Pueden sentarse, señores diputados.

Señores diputados, señoras diputadas, antes de dar inicio a la elección del nuevo Directorio, permítanme hacer las siguientes indicaciones.

Estas votaciones se regirán en observancia a lo dispuesto en los artículos 119 constitucional, y 201, 202 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, de los cuales deseo subrayar lo siguiente (comillas): “Se requiere que en cada papeleta se consignen los nombres y los dos apellidos de la persona por quien se está votando.

Las papeletas no deben firmarse; caso contrario, se considerarán votos nulos. Los votos nulos o los votos en blanco se sumarán a los votos del candidato que obtuvo mayor número de votación.

Asimismo, hago mención del procedimiento adoptado por la Asamblea Legislativa en la sesión del 1° de mayo del 2002, mismo que se ha reiterado en las sesiones del 1° de mayo de los años 2010, 2012 y 2013, y el cual complementa este tipo de votación.

Durante la votación, les pedimos a los señores ujieres y a los señores asesores y señoras asesoras se retiren de la zona de las curules para proteger la privacidad del voto.

Les informamos que posterior a la elección de la Presidencia se decretará un receso de treinta minutos, para que los señores diputados y señoras diputadas feliciten al presidente, a la Presidencia electa para la legislatura 2022-2023, y para las declaraciones a la prensa, en la sala anexa.

Muchas gracias.

Señoras diputadas, señores diputados, por un principio de transparencia, y me parece oportuno, deseo llamar a la señora vicepresidenta provisional, doña María Marta Padilla, para que presida la continuidad de esta sesión y retirarme yo a la curul, en vista de ser un candidato a la Presidencia de esta Asamblea.

Doña María Marta, puede pasar.

Vicepresidenta María Marta Padilla Bonilla:

Muy buenos días, señoras y señores diputados.

Procedo a leer. Iniciamos la elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la primera legislatura del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2023.

Señoras diputadas y señores diputados, abrimos un espacio para hacer presentación de los candidatos o candidatas para la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Se escuchan los nombres de los candidatos o candidatas.

Tiene la palabra, el señor diputado Acuña Soto.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, diputados y diputadas.

En primer lugar, enviar un fuerte saludo a las personas que se encuentran hoy manifestándose en las calles de nuestra capital y en el resto del país, a esas personas trabajadoras que sueñan y luchan por un mundo mejor.

Quiero presentar en este momento la candidatura a la Presidencia de la señora diputada Rocío Alfaro Molina, quien es filósofa y docente.

Hoy habitamos un país con una grave crisis en el sistema educativo, que es conocido por todos y todas, que se ha agravado, además, se ha agravado profundamente por una intención recortista, que nos tiene a las puertas hoy de tener un MEP incapaz de atender las becas y el transporte estudiantil al finalizar este año.

También, habitamos un país que tiene a más de trescientas mil personas en condición de desempleo, que tiene a miles de personas que tienen empleo, pero es un empleo precario.

La diputada Alfaro Molina tiene una larga trayectoria, tanto como docente como en el acompañamiento de luchas sindicales al lado de las personas trabajadoras, y por ese motivo, quiero pedirles a ustedes, diputados y diputadas, el apoyo para que ocupe la Presidencia de la Asamblea Legislativa.

Muy buenos días y muchas gracias.

Vicepresidenta María Marta Padilla Bonilla:

Tiene la palabra la señora diputada Rivera Soto.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, señores miembros de la prensa.

Un saludo muy especial también a todas las personas que nos están viendo por las diferentes plataformas.

Hoy es un día realmente especial no solamente para nosotros, como nuevos diputados, sino también en este momento donde requerimos un cambio en el accionar político del país. Realmente para mí, es un gran honor presentar la

candidatura de una persona que proviene de mi provincia, Heredia, pero, además, porque don Rodrigo, en él se conjuga el servicio y la vocación pública. Su capacidad de negociación ha sido reconocida a lo largo de tantos años al servicio del país.

Don Rodrigo es abogado de profesión, graduado en la Universidad de Costa Rica. Cuenta con una maestría en Derecho comercial en la Universidad de Pensilvania, de Estados Unidos. Ha sido también regidor y presidente de la Municipalidad de Heredia, director, vicepresidente y presidente de la Bolsa Nacional de Valores; director y presidente de la Cámara Nacional de Azucareros, y presidente de la Fundación Arias; también diputado de Liberación Nacional, entre otros puestos.

Su innegable capacidad de negociación lo llevó a ocupar por ocho años el cargo de ministro de la Presidencia en las administraciones del doctor don Óscar Arias Sánchez en los períodos 86-90 y 2006-2010. Su trabajo y dedicación le han permitido lograr los consensos requeridos para el desarrollo y progreso del país en estos períodos.

Con don Rodrigo tendremos en esta Asamblea Legislativa una persona capaz de administrar el diálogo, en un momento donde precisamente requerimos esa apertura.

Es así que de forma nuevamente, reitero, con gran orgullo no solamente de mi parte, sino también de toda la fracción el presentar oficialmente la candidatura de don Rodrigo Arias Sánchez.

Vicepresidenta María Marta Padilla Bonilla:

¿Existe alguna otra propuesta, por favor?

No habiendo más propuestas, procedo a leer los nombres de los candidatos y candidatas a la Presidencia de la Asamblea Legislativa: la señora diputada Alfaro Molina y el señor diputado Arias Sánchez; perdón, Rocío Alfaro Molina y Rodrigo Arias Sánchez.

Ruego cerrar las puertas.

Cincuenta y siete, en este momento tenemos cincuenta y siete diputados presentes.

Cerrar puertas.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección de la Presidencia.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que, si no están en las curules, no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Por favor, permítanme recordarles que no deben de poner la firma, sino el nombre y los dos apellidos de los candidatos. Si no, se anulan los votos.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que recojan las boletas de votación, por favor.

Invito a una persona de cada fracción o a los que desean para cada fracción.

Uno por fracción para que vengan a fiscalizar el conteo de las boletas.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Le informa a la señora presidenta que tengo aquí en mis manos contabilizados cincuenta y siete votos que corresponden a los cincuenta y siete señoras y señoras diputados presentes en la sala.

Ahora procedo a abrir los votos y a contar cuántos votos obtuvieron cada uno de los dos.

Vicepresidenta María Marta Padilla Bonilla:

En este momento estamos procediendo los votos por cada uno de los candidatos.

Señora presidenta, contados los votos, cincuenta y siete votos válidos, tenemos siete votos para la señora diputada Rocío Alfaro Molina, y cincuenta votos para el señor diputado Rodrigo Arias Sánchez.

Mantenerse en sus curules todavía, por favor.

El resultado de la votación es el siguiente: cincuenta y siete boletas válidas, y siete votos para la señora Rocío Alfaro Molina, y cincuenta votos para el señor diputado Rodrigo Arias Sánchez.

Se declara electo al diputado Rodrigo Arias Sánchez, como presidente de la Asamblea Legislativa para la primera legislatura 2022-2023.

Se concede un receso de hasta treinta minutos para que las señoras diputadas y los señores diputados puedan felicitar al señor presidente de la Asamblea Legislativa electo y para declaraciones a la prensa en la sala anexa.

Les ruego a los ujieres abrir las puertas del Plenario legislativo.

Se está por vencer el receso.

Por favor retomar sus asientos para continuar la sesión.

Corre el tiempo reglamentario.

Con cincuenta y dos diputados presentes, se reinicia la sesión.

Les ruego a las señoras y señores diputados ocupar las curules y, a los ujieres, cerrar las puertas del Plenario legislativo.

Elección del cargo para la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2023.

Vamos a proceder con la elección de la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa para la primera magistratura.

Por favor, todos los diputados ocupar sus curules. Se escuchan nombres de candidatos o candidatas.

Tiene la palabra la diputada Alfaro Molina.

Diputada Rocío Alfaro Molina:

Muchas gracias. Muy buenos días a todos y todas.

Primero que nada, saludar a la clase trabajadora en su día, hoy que en todo el mundo se está conmemorando un día tan importante, y particularmente saludar a mis compañeros y compañeras con los que durante toda la vida consciente he compartido las calles en un día como hoy.

Quiero proponer a la Vicepresidencia al compañero Jonathan Acuña Soto. Él es economista, con una importante trayectoria de trabajo aquí mismo en la Asamblea Legislativa. Eso le permite a él tener una formación muy fuerte, muy adecuada en Reglamento legislativo, que eso nos colaboraría mucho y, por supuesto, también como ha demostrado en estos días, desde que no hemos nombrado nuestro jefe de fracción, una enorme capacidad de diálogo, de respeto, de interacción con todas las fuerzas políticas, por distantes o cercanas que estas sean.

Además, el compañero Jonathan Acuña Soto ha procurado siempre construir propuestas económicas responsables, siempre de manera colectiva, con una gran capacidad de trabajo en grupo, contra fraude fiscal, por una hacienda pública progresiva, por una economía sana, solidaria, donde quepamos todos y todas. Y en momentos de crisis económica en nuestro país, crisis económica tan importante, nos parece que es muy adecuado sugerir el nombre de un liderazgo joven, con las características de Acuña Soto.

Nos parece también que los atributos que él tiene podrían ser una excelente señal para nuestro país, en estos momentos de crisis y, particularmente, para la población joven, quien es la que sufre con mayor violencia la actual situación de nuestro país,

y una señal importante para todas las personas que quieren alejarse de la senda de la cual, pues, parece que la única propuesta es el desmantelamiento del Estado social de derecho.

Les invito a considerar su nombre y, pues, hacerlo nuestro vicepresidente.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Fabricio Alvarado Muñoz.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Muy buenos días, diputados, diputadas.

Es un placer para mí poder iniciar este día y poner iniciar esta jornada de trabajo con todos ustedes y, particularmente, pues por supuesto, conformando la primera fracción del Partido Nueva República de forma oficial, electa por el pueblo de Costa Rica.

En esta elección de la Vicepresidencia del Congreso me complace mucho ser quien presente la candidatura de la señora diputada doña Gloria Navas Montero. Doña Gloria es una mujer por muchos conocida, por su experiencia en el ámbito del derecho penal, una abogada penalista reconocida, excelente abogada penalista, pero además reconocida en todo el país por muchas cosas, entre ellas la defensa de la mujer no solamente en el ámbito del derecho penal, sino en otras instancias, asociaciones y demás. Una mujer que defiende a la mujer y que se preocupa por los problemas de la mujer en este país.

Y también pues, por supuesto, la acompaña un amplio currículum que me permito detallar. Además de abogada y notaria, podemos decir ha sido juez de trabajo en la Corte Suprema de Justicia, fiscal del Ministerio Público, jefe de Defensores Públicos de la Corte Suprema de Justicia, juez superior penal suplente también, profesora de Derecho penal y procedimientos penales en la Escuela Libre de Derecho y en la Universidad de Costa Rica, fiscal del Colegio de Abogados, abogada asesora también, en el ámbito privado de empresas privadas, abogada litigante, fiscal del Colegio de Abogados, y coordinadora general y presidenta de la Asociación Movimiento Ciudadano CR que ha hecho varias luchas y ha tenido la valentía de denunciar situaciones como la lamentable o el lamentable caso de la UPAD, que todos conocemos también y en la cual ella incluso ha aparecido como querellante en ese proceso.

Como decía también es abogada y notaria de la Universidad de Costa Rica…

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Puede continuar en el uso de la palabra por tres minutos más.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Bueno, luego de ese machetazo tan raro, nos va a obligar a hacer una edición ahí del video. Uno puliéndose para que saliera bien, ¿verdad?, pero bueno.

Decía que doña Gloria o a doña Gloria la acompaña un currículum que no es lo único que podemos decir de ella. Doña Gloria, además de su experiencia, tiene una calidad humana por la cual nos sentimos realmente agradecidos con Dios, de tenerla en nuestro equipo de Nueva República, yo particularmente y estoy seguro que los compañeros diputados también.

Y debo decir que su presencia ha enriquecido nuestro trabajo en la fracción de Nueva República, nuestro trabajo de todos estos meses preparándonos para llegar a este día.

Estoy seguro que con doña Gloria, su prestancia, su talente, su experiencia, su capacidad en la Vicepresidencia del Congreso de la Asamblea Legislativa, pues, tendremos a una persona que dará muchos aportes a una vicepresidente de lujo, que hará muchos aportes importantes en lo que nosotros hoy estamos buscando, y es un Directorio que nos lleve y que nos dirija a todos en este Plenario a la ruta de la reactivación económica, la ruta de la generación de empleo, del combate a la pobreza, de resolver, como lo hemos dicho también en estos días, los grandes problemas que tenemos en materia de educación, ayudar desde nuestro aporte del aporte que podemos hacer en esos temas.

Y, por supuesto, en doña Gloria tendremos no solamente en el Directorio de la Asamblea, sino también en esta Asamblea Legislativa y en las comisiones que ella llegue a conformar, una mujer de mucho análisis, con mucha capacidad de análisis, especialmente en el ámbito jurídico.

Así que me complace presentar esta candidatura y solicitarles respetuosamente a ustedes, diputados y diputadas, el voto para este cargo del Directorio, vicepresidencia del Directorio, a doña Gloria Navas Montero.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Si no existe ninguna otra propuesta, procedo a leer los nombres de los candidatos y candidatas a la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa: el señor diputado Jonathan Acuña Soto, la señora diputada Gloria Navas Montero.

Ruego cerrar puertas.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección correspondiente.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que si no están en las curules no se les podrán entregar las boletas de votación.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio posteriormente recoger las boletas y recordarles que tienen que indicar el nombre de la persona con los dos apellidos.

Se puede proceder a recoger las boletas.

Invito a que se pueda presentar aquí, ante la mesa, a una persona por fracción para la fiscalización del conteo de votos.

Tiene la palabra la señora primera secretaria.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señor presidente.

Nada más para comunicarles a los compañeros y a usted que hemos recibido cincuenta y siete boletas, que corresponden a los cincuenta y siete diputados y diputadas presentes.

Procedemos al conteo.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra, la señora primera secretaria.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

Procedimos a contar las cincuenta y siete boletas con el siguiente resultado: votación para la señora Gloria Navas Montero en el puesto de vicepresidenta de esta Asamblea Legislativa, cincuenta votos; para el cargo de vicepresidente para el señor Jonathan Acuña Soto, seis votos, y un voto nulo.

Ahí están los cincuenta y siete votos recibidos a la mesa.

Me dicen aquí se suma el voto nulo a doña Gloria Navas, entonces quedaría electa con cincuenta y un votos, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

El resultado de la votación es para doña Gloria Navas Montero, cincuenta y un votos; para don Jonathan Acuña Soto, seis votos.

Se declara electa a la diputada Gloria Navas Montero, como vicepresidenta de esta Asamblea Legislativa, para la primera legislatura 2022-2023.

Para agilidad del proceso, vamos a continuar con las elecciones que faltan, con la elección que falta, y haremos un receso al final para las felicitaciones correspondientes.

Que abran puertas.

Elección del cargo para la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril 2023.

Señoras diputadas, señores diputados, abrimos un espacio para hacer alguna presentación de los candidatos y candidatas a la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa. Se escuchan nombres de candidatos o candidatas.

Tiene la palabra la diputada Sofía Guillén Pérez.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Muchas gracias.

Buenos días, compañeros y compañeras diputadas.

En primera instancia, me sumo al saludo que hacen mis otros colegas de la fracción a las personas trabajadoras en el Día Internacional de la Persona Trabajadora, a la marcha. Es la primera vez que me toca asumir un 1° de mayo acá y no afuera en la marcha, pero les saludamos y les enviamos un inmenso abrazo a ustedes que producen la riqueza de este país con su esfuerzo.

Deseo postular y presentarles a la compañera Priscilla Vindas Salazar como candidata a la Primera Secretaría del Directorio. Priscilla es de Alajuela, naranjeña, es joven, es una mujer fuerte y, además, es politóloga de profesión de la Universidad de Costa Rica.

Priscilla, además, tiene un currículum y experiencia asociados a varios temas, entre ellos, tres que quiero destacar como fundamento de la agenda que esta fracción va a llevar adelante durante los siguientes años y que en su postulación se refleja la importancia de esta agenda.

Tiene experiencia en materia, número uno, educación. Priscilla ha participado del movimiento estudiantil y de las luchas estudiantiles, esto representa un enorme esfuerzo de la fracción del Frente Amplio y compromiso por defender la educación pública en Costa Rica. Nos abocaremos en los siguientes cuatro años por garantizar calidad, por defender el presupuesto y por velar por que los recursos necesarios para el MEP, el INA y las universidades públicas lleguen a su destino.

Entendemos la educación pública como una herramienta de ascenso social. Impulsaremos la consolidación de una sociedad más justa, más inclusiva y también formas de emprendimiento colectivas, sostenibles ambiental y socialmente.

Esto se refleja en el currículum de la compañera Priscilla, quien, como les decía, tiene experiencia en materia de educación, en materia de género y en materia de ambiente.

En materia de género, quisiera destacar que como fracción del Frente Amplio vamos a legislar contra todas las formas de violencia y acoso político, laboral, callejero y cualquier otro, y a su vez, promoveremos, como les indicaba hace un momento, formas de producción y emprendimientos ambiental y socialmente sostenibles, concentrando esfuerzos en apoyar a mipymes, cooperativas y trabajadores independientes. Este es el perfil de la compañera Priscilla, que, efectivamente, representa grandes pilares de lucha que como fracción daremos durante los siguientes años, les pido sin más su apoyo a esta candidatura bajo el entendido de que no comprendemos el Directorio como un conjunto de cuotas repartidas individuales, sino como un colectivo de agendas que podamos construir.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos Felipe García Molina.

Diputado Carlos Felipe García Molina:

Sí.

Señoras y señores diputados y diputadas un cordial saludo a todos aquellos costarricenses que todos los días con su esfuerzo desde cualquier lugar de forma remunerada o no hace un esfuerzo para contribuir a una mejor Costa Rica.

Hoy represento un partido renovado que involucra el sano balance de experiencia y juventud que se refleja en estas nueve curules, en los sistemas políticos democráticos la representación es importante, pero de igual forma tiene importancia la legitimidad de quienes asumen y ejercen los cargos.

Con humildad y respeto, pero entendiendo el mandato del pueblo costarricense el pasado 6 de febrero hoy como el diputado más joven de este Parlamento me siento sumamente orgulloso de postular a la Primera Secretaría a una mujer joven, hija, madre, hermana, profesional, una mujer comprometida sensible a los problemas sociales y honesta con sus ideales, diputada electa por la provincia de Guanacaste con vocación de servicio y compromiso con la democracia.

Diputada electa por su trabajo y liderazgo que se puede sentir tanto en la altura guanacasteca como en la bajura desde el cantón de La Cruz hasta Hojancha y por supuesto en su natal Nicoya, hoy con mucho entusiasmo desde el seno de la fracción del Partido Unidad Socialcristiana postulamos a la diputada Melina Ajoy Palma, confiando en que tiene claridad la compañera en que son momentos convulsos que atraviesa nuestro país y existe la necesidad de un primer poder de la República a la altura que responda y legisle considerando las necesidades de los y las costarricenses a lo largo y ancho del territorio nacional.

Esperamos a través de este espacio en el Directorio Legislativo impulsar una visión sobre la necesidad de priorizar la reactivación económica, abaratar el costo de la vida, la modernización y optimización del Estado costarricense a partir de la descentralización, el fortalecimiento de los servicios de salud y educación y por supuesto garantizando la confianza y seguridad para que Costa Rica vuelva a estar en el lugar que se merece estar.

Hoy como fracción damos ese paso como nos ha enseñado la familia Ajoy, para construir los puentes, pero esta vez no es unir la península de Nicoya con el resto del país esta vez es construir y unir a todos los sectores y actores, es unir y seguir uniendo las fracciones legislativas para definir las prioridades de la agenda legislativa y los temas países que se deben resolver.

Melina representa a esas mujeres jóvenes, madres de zonas rurales que a pesar de las condiciones tienen claro que el país se cambia desde las comunidades, buscando los consensos, uniendo las voluntades para el mayor bienestar de la cantidad de personas y ciudadanos costarricense.

Al igual que los restantes compañeros diputados fracción del Partido Unidad Social Cristiana llegamos caminando a este Parlamento con nuestras bases los grupos

organizados de nuestros cantores y provincias integrando diferentes sectores estando claros de la coyuntura y el periodo en el que nos corresponde legislar.

Es por eso que con total confianza hoy está fracción en pleno, unidos les pedimos su voto para la diputada Ajoy Palma, porque más allá de saber que tiene que construir un país para todos y todas debe construir y heredar un país de oportunidades para Dylan y Jimena atendiendo el claro mandato de hacer el bien y servir a la Patria.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Si no hay ninguna otra postulación, procedo a leer los nombres de los candidatos y candidatas para la Primera Secretaría a la Asamblea Legislativa: Priscilla Vindas Salazar, Melina Ajoy Palma, y ruego cerrar puertas.

Solicito a los colabores de la Secretaría del Directorio que entregan las boletas para la elección primera secretaría.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que si no están en las curules no se les podrán entregar las boletas para la votación.

Les ruego de nuevo incluir el nombre y los dos apellidos.

Se ruega a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que recojan las boletas de votación.

Invito a que se presente una persona por fracción, ante la mesa del Directorio, para fiscalizar el conteo de los votos.

Tiene la palabra la señora primera secretaria.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Gracias, señora presidente; gracias, compañeros diputados.

La votación quedó de la siguiente manera: cincuenta y siete votos recibidos; para la señora diputada Priscilla Vindas Salazar, ocho votos; para la señora diputada Melina Ajoy Palma, cuarenta y seis votos; tres votos nulos porque algunos señores diputados pusieron mal el apellido y pusieron Melina Ajoy Vargas.

Ruego tener cuidado de poner el apellido, los apellidos correctos, sin embargo, estos tres votos, me indican aquí, que se adjuntan a la votación de la señora Melina

Ajoy Vargas, de manera que quedaría con cuarenta y nueve votos. Y ocho votos para Priscilla Vindas Salazar, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora primera secretaria.

El resultado de la votación es el siguiente: Melina Ajoy Palma, cuarenta y nueve votos; Priscilla Vindas Salazar, ocho votos.

Se declara electa a la señora diputada Melina Ajoy Palma como primera secretaria de la Asamblea Legislativa para la primera legislatura 2022-2023.

Procederemos con la elección del cargo para la segunda secretaria del Directorio legislativo, para el período del 1° de mayo 2022 al 30 de abril de 2023.

Señoras diputadas, señores diputados, abrimos un espacio para hacer alguna presentación de los candidatos o candidatas a la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa.

Se escucharán los nombres de las solicitudes.

Tiene la palabra la señora diputada, primero, Priscilla Vindas Salazar.

Abrir puertas.

Diputada Priscilla Vindas Salazar:

Muchas gracias, señor presidente.

Primero quiero sumarme a mi fracción a mis compañeros en saludar a la clase trabajadora, sobre todo reconociendo aquel trabajo no remunerado de las mujeres, que históricamente han cargado aquellos trabajos de cuido, el cuido de los niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Para hoy quisiera proponer a este puesto de la Segunda Secretaría a mi compañero Ariel Robles Barrantes. Ariel es docente, es oriundo de Pérez Zeledón y es una persona que ha trabajado fuertemente con el sector agrícola y con el sector ambientalista.

Hoy tenemos que dar, en esta Asamblea Legislativa, y en estos próximos cuatro años, una discusión pertinente e importante, cómo vamos a desarrollar y cómo vamos a impulsar el sector agricultor de nuestro país, que sigue siendo un sector importante, pero sumamente olvidado.

Tenemos que pensar en cómo hemos impulsado y cómo hemos pensado en estas personas que hoy claman por ayuda, que no tienen suficiente para seguir adelante, a quienes el Estado les ha dado la espalda.

Tenemos que tomarlo con suma seriedad e importancia, compañeros y compañeras, sobre todo hoy tan simbólicamente en el Día del Trabajador.

Por eso, pido apoyo para el compañero Ariel Robles Barrantes, quien ha seguido estas luchas de cerca, es de una zona rural, y conoce de cerca las luchas que han dado las personas agricultoras, sobre todo aquellas que cultivan la tierra a pequeña y mediana escala.

Muchas gracias,

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Paola Nájera Abarca.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Muy buenos días, muchas gracias.

Un saludo sincero a las personas trabajadoras en este día, y mis mejores deseos para nosotros, señoras y señores diputados, que nuestro trabajo, realmente, sea de impacto, que realmente antepongamos la agenda país, que tanto hemos promovido.

El día de hoy, como subjefa y en representación de la fracción del Partido Progreso Social Democrático, nos complace presentar a la señora Luz Mary Alpízar, diputada por San José, para su consideración como candidata a la Segunda Secretaría del Directorio.

Doña Luz Mary Alpízar Loaiza es ingeniera química y cuenta con un máster en Administración y Dirección de Empresas, y tiene una amplia trayectoria en política, que incluye la fundación y la Presidencia del Partido Progreso.

Consideramos que su participación en el Directorio será de gran aporte para impulsar la agenda país, tan urgente, que desde los diferentes ejes nosotros necesitamos que salga adelante y es el compromiso que tenemos con la población.

Por eso, de manera muy respetuosa, el día de hoy, les solicitamos su voto para la señora diputada Luz Mary Alpízar Loaiza.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Procedo a leer los nombres de los candidatos y candidatas a la Segunda Secretaría de la Asamblea Legislativa: el señor diputado Ariel Robles Barrantes y la señora Luz Mary Alpízar Loaiza.

Ruego cerrar puertas.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para elección correspondiente.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que si no están en las curules no se les podrá entregar la boleta de votación. Igualmente, les recuerdo la importancia de poner los dos apellidos correctos, tal y como está señalado en la pantalla.

Se autoriza, por favor, recolección de votos.

Invito a que se presente una persona por fracción, ante la mesa del Directorio, para la fiscalización del conteo de votos correspondiente.

Tiene la palabra la señora primera secretaria.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Hemos procedido al conteo de votos, señor presidente y compañeros diputados.

El diputado Ariel Robles Barrantes obtuvo ocho votos.

La señora Johanna Obando Bonilla, un voto.

Un voto en blanco.

Y la señora diputada Luz Mary Alpízar Loáiciga cuarenta y siete.

Me indican que el voto blanco se suma a la diputada Alpízar Loáiciga de manera que tiene un total de cuarenta y ocho votos, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

El resultado de la votación es el siguiente: el diputado Ariel Robles Barrantes: ocho votos, la señora diputada Luz María Alpízar Loaiza, cuarenta y ocho votos.

Se declara electa a la señora diputada Luz Mary Alpízar Loaiza como segunda secretaria de la Asamblea Legislativa 2022-2023.

Abrir puertas.

Procedemos a la elección del cargo para la primera prosecretaría de la Asamblea Legislativa para el periodo del 1º de mayo 2022 al 30 de abril 2023.

Señoras diputadas y diputados, abrimos un espacio para hacer la presentación de los candidatos o candidatas a la primer prosecretaría de la Asamblea Legislativa.

Se escuchan nombre de candidatos o candidatas.

Tiene la palabra el señor diputado Antonio José Ortega Gutiérrez:

Diputado Antonio José Ortega Gutiérrez:

Muy amable, señor presidente.

Me sumo a las palabras de felicitación y de acompañamiento a la clase trabajadora el 1º de mayo, una clase trabajadora que ha sido golpeada en los últimos años, que ha sido empobrecida y que es lamentablemente todos los días atacada desde diferentes puntos de vista.

Para mí también es un honor hablando de la defensa de la clase trabajadora presentar para este cargo a la compañera economista Sofía Guillén, una compañera economista brillante, joven de esa juventud que está convencida que lejos de ser el futuro somos el presente, esa juventud que se moviliza, que discute y que con una gran seriedad da los debates a nivel nacional a la compañera Sofía la conocimos o la conoció más bien el país en la lucha contra el combo fiscal y la regla fiscal, esa que lamentablemente ha empobrecido más a los costarricenses, la conocimos debatiendo, la conocimos desmintiendo las mentiras del Gobierno y el bloque que se hizo en la Asamblea Legislativa para pasar esa reforma fiscal y sin duda es un referente también de las mujeres y de la juventud.

Decirles que esta Asamblea Legislativa y la Presidencia de la República entrante tenemos el enorme, la enorme tarea de poner otra vez a las personas, a los seres humanos a los costarricenses y a las costarricenses en el centro de las decisiones políticas en el centro de las decisiones económicas, en el centro de las decisiones ambientales, no es poca cosa, lo hicieron, lo hicieron el siglo pasado, lo hicieron diferentes fuerzas políticas y eso significó un gran avance social para muchas personas.

Esa vergonzosa desigualdad y esa pobreza galopante que nos pone entre los diez países más desiguales del planeta donde unas élites económicas han hecho clavos

de oro mientras la mayoría de la población la anda pulseando, esa es la mejor muestra de que en esta Asamblea Legislativa nos tenemos que poner de acuerdo.

En la reforma del siglo XXI o las reformas del siglo XXI las reformas sociales, sin duda alguna tienen que hablar de democracia, pero tienen que hablar también de democracia económica tienen que hablar también de ecologismo porque sin duda el cambio climático ya está, tienen que hablar de feminismo porque sin duda alguna también las mujeres, esa mitad de la población les urge que volvamos a la igualdad también tiene que hablar de Derechos Humanos, también lamentablemente ausente en algunos de los acuerdos que hemos escuchado en los últimos días.

Decirles que desde la fracción del Frente Amplio proponemos a la compañera Sofía no solo por su calidad como profesional, sino por nuestra entrega a dialogar con los adversarios a construir puentes como lo construyeron nuestros antepasados los liberales, los socialcristianos, los socialistas, los socialdemócratas, las fuerzas religiosas ese es el gran pacto que necesitamos para el siglo XXI, de parte Frente Amplio como decía José Merino del Río aquí siempre estarán abiertas las puertas para la esperanza y la lucha continúa.

Muchas gracias, compañeros y compañeras, y que viva la clase trabajadora.

Presidenta Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Eliécer Feinzaig Mintz.

Diputado Eliécer Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, señor presidente, buenos días a todos los compañeros y compañeras diputados.

Yo también quiero saludar en este día a todos los trabajadores costarricenses, pero muy en especial aquellos que hoy están trabajando, porque si no lo hacen no pueden llevar comida a sus hogares, aquellos que forzados por un sistema que los expulsa trabajan desde la informalidad y los partidos que se dicen representantes de la clase trabajadora nunca se ocupan de ellos.

Yo quisiera hoy postular para el puesto de la primera prosecretaría a nuestro compañero Gilberto Campos Cruz, Gilberto es politólogo, tiene una maestría en comunicación política, pero, sobre todo, pero, sobre todo, es un insigne defensor de los derechos de los consumidores costarricenses.

A lo largo de más de veinte años ha defendido a los consumidores, ha luchado contra los abusos en las tarifas de los servicios públicos, ha luchado en contra de

los monopolios desde la sociedad civil, desde la Asociación de Consumidores de Costa Rica.

Y hoy, que después de mucho tiempo regresa a una representación liberal a esta Asamblea Legislativa, nadie mejor que don Gilberto Campos para formar parte de este Directorio. Así que les pido, compañeros diputados y compañeras diputadas, su apoyo para don Gilberto Campos Cruz.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias.

Procedo a leer los nombres de los candidatos y candidatas a la Primera Prosecretaría: la señora diputada doña Sofía Guillén Pérez y el señor diputado Gilberto Campos Cruz.

Ruego cerrar puertas.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección correspondiente. Les recuerdo a las señoras y señores diputados que si no están en las curules no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que recojan las boletas…, perdón, que distribuyan las boletas.

Les ruego a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que recojan las boletas de votación.

Invito a que se presente una persona por fracción, ante la mesa del Directorio, para la fiscalización del conteo de los votos.

Tiene la palabra la señora primera secretaria.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Bueno, procedimos al conteo de los votos, se recibieron cincuenta y seis votos. Y de esa votación resultante para la señora Sofía Guillén Pérez, ocho votos; y para don Gilberto Campos Cruz, cuarenta y ocho votos, para un total de cincuenta y seis, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora primera secretaria.

El resultado de la votación es el siguiente: la señora diputada Sofía Guillén Pérez, ocho votos; el señor diputado Gilberto Campos Cruz, cuarenta y ocho votos.

Se declara electo al señor diputado Gilberto Campos Cruz para como primer prosecretario de la Asamblea Legislativa, para la primera legislatura del 2022-2023.

Elección del cargo para la Segunda Prosecretaría del Directorio legislativo del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril 2023.

Se abren puertas.

Señoras diputadas, señores diputados, abrimos un espacio para hacer la presentación de los candidatos o candidatas a la Segunda Prosecretaría de la Asamblea Legislativa.

Tiene la palabra el señor diputado Robles Barrantes.

Diputado Andrés Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Quiero externar un saludo a todos los compañeros, compañeras diputados y diputadas, que el día de hoy, pues, asumimos este compromiso, también a las personas que han sido electas el día de hoy en los diferentes cargos de este Directorio.

Quiero enviarle un saludo a toda la clase trabajadora de este país en toda su extensión, personas trabajadoras del sector público, personas trabajadoras del sector privado también, que hoy domingo, posiblemente, se encuentran trabajando algunas, otras no, porque están disfrutando de uno de los tantos derechos que tenemos en este país, gracias a las luchas de la clase trabajadora, que es gozar de un día también de descanso.

Y decirles que tenemos claro que el país y el estado en el que se encuentra no es culpa de la clase trabajadora, ni de esa falsa dicotomía de empleados públicos versus empleados privados.

Queremos proponer para esta Segunda Prosecretaría al compañero Antonio Ortega Gutiérrez. El compañero Antonio es un compañero que desde muy joven ha participado en los diferentes movimientos progresistas de este país.

Desde que era un estudiante, colegial se vinculó a la lucha del no contra el TLC. Desde ahí, desde Cartago, su amado Cartago ha estado siempre vinculado en diferentes movimientos.

Un compañero ecologista que ha defendido las luchas por la naturaleza de este país. Un compañero, además, defensor de los derechos humanos en toda la amplitud de esto, que representa la construcción de una democracia en la que todas las personas puedan existir y convivir sin distinción alguna.

El compañero Antonio, sociólogo, también, fue secretario general de nuestro partido, demostrando con gran capacidad y liderazgo que en este país es posible hacer política, de forma transparente, que es posible manejar las finanzas de un partido de manera clara, sin ningún menosprecio y sin ningún ataque, sin ninguna malversación y sin ninguna posibilidad de que se le juzgue a un partido como el Frente Amplio por algún caso de corrupción o manejo de la deuda pública.

Antonio Ortega representa eso y, por eso, creemos que es una propuesta seria, una propuesta que permite visibilizar a un sector importante como son las personas jóvenes de este país, como son las personas que respetamos y creemos en los derechos humanos y que creemos en el ecologismo.

Y queremos aprovechar, además, para enviar un mensaje a la ciudadanía costarricense, decirles que el Frente Amplio no está dispuesto a renunciar a la bandera de los derechos humanos; que no creemos que los derechos humanos deban salir de ninguna negociación dentro de esta Asamblea Legislativa; que no creemos que los derechos humanos sean moneda de cambio en las negociaciones que existan dentro de este Parlamento, y que nos mantendremos en defensa de esos derechos humanos, en una sociedad que se construya a partir de la inclusión.

Porque donde no exista inclusión de las personas no hay democracia, la democracia es permitir que todas las personas tengamos las mismas posibilidades de vivir, convivir con dignidad en este país.

Las personas LGTBIQ+, las personas afrodescendientes, las mujeres, las personas jóvenes, las personas indígenas, que tengan plena certeza que, desde aquí, desde esta trinchera, les seguiremos mencionando, les seguiremos colocando sobre la mesa de todas las discusiones parlamentarias que se den, y no aceptaremos que se renuncie a ninguno, a ni uno solo de esos derechos.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Óscar Izquierdo Sandí.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Hoy vengo a presentar el nombre de una compañera, con mucho orgullo, con mucha satisfacción y también con mucho respeto, el nombre de una extraordinaria mujer.

Justamente hoy, 1° de mayo, que conmemoramos el Día de las y los Trabajadores vengo a presentar el nombre de una extraordinaria trabajadora, una hija de la campiña azucarera, de unos de los cantones más golpeados por toda la crisis que está viviendo este país.

Una fiel representante de las y los trabajadores, una mujer que ha dado luchas incansables en todos los campos, una extraordinaria deportista, siendo así la primera mujer campeona nacional de ciclismo, una mujer que está en la Galería del Deporte de Turrialba como una verdadera hija de ese cantón.

Una mujer que se abrió espacio y se fue a estudiar y a sacar un doctorado en Ciencias del Deporte. Una mujer que ha representado a este país en distintas instancias, especialmente en el plano deportivo, a nivel internacional y hoy forma parte de la Federación Internacional del Deporte, representando a nuestro país.

Una mujer que sigue abriéndose espacios y logró ser educadora, y lleva treinta años de ser educadora en una insigne institución como es el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Me refiero a Rosaura Méndez Gamboa.

Vengo, reitero, a presentarla con orgullo. Nuestra fracción, la fracción de Liberación Nacional se siente orgullosa de presentar el nombre de Rosaura Méndez Gamboa, una mujer que, además, además de todo lo que les he dicho, también ha dado grandes luchas en su cantón, políticas y comunales.

Hoy dejo ante ustedes el nombre de esta extraordinaria compañera, en nombre de la fracción de Liberación Nacional, con orgullo reitero, dejamos patente presentado el nombre de la compañera Rosaura Méndez Gamboa.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Procedo a leer los nombres de los candidatos y candidatas para la Segunda Prosecretaría de la Asamblea Legislativa: señor diputado Antonio Ortega Gutiérrez, la señora diputada Rosaura Méndez Gamboa.

Favor, cerrar puertas.

Solicito a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que entreguen las boletas para la elección correspondiente.

Les recuerdo a las señoras y señores diputados que no estén en las curules que no se les podrá entregar la boleta para la votación. Igualmente, favor, poner los dos apellidos.

Diputados que no estén en las curules que no se les podrá entregar la boleta para la votación.

Igualmente, favor poner los dos apellidos, que ahí están los nombres de los candidatos a la Segunda Prosecretaría en la pantalla.

Se ruega a los colaboradores de la Secretaría del Directorio que recojan las boletas de votación.

Se invita a los jefes de fracción…, perdón, a los representantes de las fracciones para fiscalizar el conteo de los votos.

Le concedo la palabra a la señora primera secretaria.

Primera secretaria Pilar Cisneros Gallo:

Señor presidente, compañeros y compañeros diputados, recibimos para la segunda prosecretaría del Directorio legislativo cincuenta y siete votos, un voto en blanco-

Nueve votos para el diputado Antonio Ortega Gutiérrez y cuarenta y siete votos para la señora diputada Rosaura Méndez Gamboa para un total de cincuenta y siete.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora primera secretaria.

El resultado de la votación por consiguiente es el siguiente: don Antonio Ortega Gutiérrez, nueve votos, doña Rosaura Méndez Gamboa, cuarenta y siete votos y un voto que se le suma a doña Rosaura para dar cuarenta y ocho.

Por consiguiente, se declarar electa a la señora diputada Rosaura Méndez Gamboa para el cargo de segunda prosecretaria de la Asamblea Legislativa para la primera legislatura 2022-2023.

Señores diputados, procederíamos ahora a abrir puertas, procederíamos a la instalación y juramentación del directorio legislativo para el periodo 2022-2023.

Se permite el ingreso de los fotógrafos a quienes se les solicita el orden respectivo para proceder con la juramentación de los nuevos miembros del directorio legislativo correspondiente a la primera legislatura 1º de mayo del 2022 al 30 de abril del 2023

Se ruega a las señoras diputadas, señores diputados ocupar sus curules.

Le solicito a las personas integrantes del nuevo directorio ubicarse al frente de la mesa directiva para proceder, o sea, presidente Rodrigo Arias, doña Gloria Navas Montero, vicepresidente, doña Melina Ajoy Palma, primera secretaria, doña Luz Mary Alpízar Loaiza, segunda secretaria, don Gilberto Campos Cruz, primer prosecretario y doña Rosaura Méndez Gamboa, segunda prosecretaria.

Le solicito a la señora vicepresidenta doña María Marta Padilla, vicepresidenta del Directorio provisional, por favor, venir para asumir la dirección.

Vicepresidenta María Marta Padilla Bonilla:

Señoras diputadas electas y señores diputados electos, como integrantes del Directorio legislativo para la legislatura 2022-2023, les ruego levantar la mano derecha.

Juramento constitucional: ¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Diputadas y diputados del Directorio legislativo:

Sí juro.

Vicepresidenta María Marta Padilla Bonilla:

Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él y la patria os lo demanden.

Señoras diputadas y señores diputados integrantes del nuevo Directorio, favor, sírvanse ocupar su lugar.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señoras diputadas, señores diputados, apertura del primer período de sesiones extraordinarias de la primera legislatura 2022-2023.

Se les solicita a las señoras diputadas y a los señores diputados ponerse de pie para dar lectura al acuerdo que declara el inicio del primer período de sesiones extraordinarias de la primera legislatura mayo 2022-abril 2023.

N.° 6900-22-23

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACUERDA:

Declarar abierto el Primer Período de Sesiones Extraordinarias de la Primera Legislatura 2022-2023, período constitucional 2022-2026.

Asamblea Legislativa. – San José, al primer día del mes de mayo de dos mil veintidós.

Publíquese.

RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ
PRESIDENTE

MELINA AJOY PALMA
PRIMERA SECRETARIA

LUZ MARY ALPIZAR LOIZA
SEGUNDO SECRETARIO

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
KATTIA

Pueden sentarse.

Tiene la palabra la señora primera secretaria.

Primera secretaria Melina Ajoy Palma:

El señor presidente de la Asamblea Legislativa nos da su mensaje.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señores diputados, quisiera, en primer lugar, dedicar esta Presidencia a la memoria de mi abuelo paterno, Juan Rafael Arias Bonilla, quien fue presidente de este Congreso en los años 1936 a 1938.

Señores diputados y señoras diputadas, en el inicio de sesiones de una nueva conformación política de la Asamblea Legislativa debo agradecer la confianza que ha sido depositada en mí para presidir este Primer Poder de la República.

Especialmente responsabilidad recae sobre mis hombros en la coyuntura compleja de una nueva administración que inicia con una sesión legislativa extraordinaria.

Corresponde hoy al Poder Ejecutivo llevar la batuta de la iniciativa de la ley.

Este es un año crucial de definiciones de largo aliento, que arranca con un nuevo estilo legislativo.

El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de proponer el rumbo del país en cumplimiento del mandato popular expresado en las urnas.

Por lo tanto, el ejercicio de mi gestión debe responder a la mesura, y prudencia que demandan los agitados tiempos que vivimos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la buena comunicación serán los ejes trasversales del cargo a mí confiado, como presidente de esta Asamblea Legislativa.

Vivimos tiempos en que la búsqueda de consensos es de obligado acatamiento, escudriñar en la diversas de banderas partidarias para propiciar encuentros de propósitos comunes se ha convertido en la única conducta política racional conducente a obtener resultados.

El signo de nuestra época es la diversidad y el respeto a las diferencias, esa es la única brújula para navegar en estas aguas de incertidumbre.

Bajo ese signo de miradas divergentes necesitamos encontrar espacios de encuentro en representación del pueblo.

Mi brújula será siempre una pronta disposición a facilitar la gobernanza oportuna de la nación, para ese fin la comunicación ágil y permanente con el Poder Ejecutivo es una condición indispensable que necesitará un diálogo abierto, franco, transparente con el Ministerio de la Presidencia.

Su aliento constante es decisivo para la acción oportuna del legislativo, sobre todo en las sesiones extraordinarias con las que se inicia nuestra labor.

Es mi voluntad corresponder a la confianza en mí depositada para presidir esta Asamblea Legislativa, garantizando el control político de altura, control político vigoroso, y sobre todo pertinente que le confiere la Constitución y las leyes a este Poder de la República.

Procuraré que el ejercicio de control político no obstaculice el fluido quehacer el Estado, especialmente especial énfasis tendrá para mí poner coto a actividades contra la buena gestión institucional, enfrentar toda práctica de corrupción y denunciar toda manifestación que contravenga la moral pública.

Debo celebrar un aspecto notable de la voluntad de la ciudadanía expresada en la conformación de esta Asamblea que hoy inicia.

Su menor número de fracciones robustas, seis en total, es el más reducido de los últimos años. Esto facilitará las conversaciones, facilitará las negociaciones y hará más mucho más viable esa construcción de consensos y limitará obstruccionismos que atentan contra la eficiencia del Poder Legislativo.

Las fracciones aquí representadas se sentirán siempre apoyadas por la Presidencia legislativa. Ese es mi compromiso. Quiero servir de fuente generador de encuentros, hacia la construcción de consensos democráticos, con absoluto respeto a los derechos de las minorías.

Pero la Asamblea Legislativa, señores diputados, señoras diputadas, la Asamblea Legislativa no es una torre de marfil, sino que es el corazón de la democracia, articulado en las venas de la participación ciudadana, sin cuyo vigor pierde todo sentido.

La transparencia del quehacer legislativo, la constante rendición de cuentas de su ejercicio, la apertura a la crítica ciudadana y a los medios de comunicación son elementos decisivos de su propia eficacia a la luz de las expectativas ciudadanas.

Pero seamos francos, el dinamismo de un diálogo de buena voluntad se asienta también en encontrar una dosis urgente de innovación y de prudente audacia política.

La responsabilidad de esta Asamblea, de actuar oportunamente y con la inmediatez necesaria, no se inserta en el vacío, sino que corresponde a los intereses de un país urgido de reformas estructurales.

Lo más sentido en la población y en la clase política es la necesidad de imprimir un nuevo rumbo institucional, siempre en el marco del pleno respeto a nuestro ordenamiento jurídico.

Señores y señoras diputadas, nuestro país está agobiado, con necesidades agravadas por una crisis sanitaria sin precedentes. Todas nuestras carencias se vieron acrecentadas. En este contexto de urgencias apremiantes, me siento especialmente comprometido a fortalecer una agenda de reactivación económica.

En ella es prioritario impulsar la generación y formalización de empleo como medio decisivo del combate a la pobreza y de la creación de mejores condiciones de equidad y movilidad social.

En ese contexto, será clave la creación de un fondo de vivienda que atienda las necesidades de la clase media, así como la urgencia habitacional de una gran cantidad de familias que viven todavía bajo el umbral de la pobreza.

También corresponde a una visión que pueda pensar, creo yo, que debe ser de consenso o que podría ser de consenso en el marco de las prioridades de esta Asamblea Legislativa, entender que la infraestructura pública va más allá de la red vial y debe incluir modernidad y universalidad de todas las redes digitales y de mejorar la infraestructura de la educación pública y de la salud también.

En el cumplimiento de esta tarea, tantas veces pospuesta, se debe inscribir el diálogo abierto y sin ideologías, tanto frente a las propuestas del Ejecutivo, como entre las mismas propuestas de las nuevas y robustas fracciones legislativas.

Nuestro gran desafío histórico es lograr los consensos difíciles para dar grandes giros de timón. Esa, creo yo, es la mayor responsabilidad de nosotros como diputadas y diputados, para eso fuimos electos, porque lograr reformas significativas corresponde a las necesidades más apremiantes del país, expresadas en las urnas con toda particularidad y precisión.

Debemos revalorizar el espacio trascendental que necesita tener una nueva comisión de reforma del Estado. Ahí se deben articular visiones quizá contrapuestas, pero que exigen encontrar cauces que fructifiquen, solo así la democracia logrará en Costa Rica una oportunidad sustentable de supervivencia.

No nos engañemos, el nuevo Ejecutivo y la nueva Asamblea Legislativa necesitan asumir con rigor la tarea aparentemente contradictoria de saneamiento de las finanzas públicas, sin detrimento de la preservación de las conquistas del Estado social de derecho.

Es una muy difícil cuadratura del círculo. Por una parte, se necesita preservar la inversión social con la escasez de recursos y, por la otra, se requiere defender las finanzas públicas sin disminuir las prestaciones sociales.

En ambos extremos chocan muchas veces las visiones políticas partidarias, porque estamos —y hay que reconocerlo— en un equilibrio muy precario. Esa aparente

oposición de contrarios, salud macroeconómica y equidad social, solo puede ser superada si actuamos de muy buena fe y ponemos los intereses de Costa Rica primero.

Debemos propiciar una mayor eficiencia en la producción y una mejor efectividad del gasto social, y una mayor racionalidad en las instituciones sociales del Estado. Ninguna reforma del Estado tendrá sentido sin resolver los factores de eficiencia, transparencia, gestión por resultados y rendición de cuentas en nuestra gobernanza económica y social.

La gran pregunta que yo me hago es esta: ¿hasta dónde seremos capaces de alcanzar esos acuerdos básicos, pero significativos, en una verdadera reforma de Estado que ya no puede seguir esperando?

Esa es una pregunta pertinente. ¿Hasta dónde hemos comprendido que no es posible hacer cambios sin convencer, sin persuadir? ¿Qué esfuerzos tendremos que hacer para que se entienda que no hay cambios sin sacrificios, que no hay cambios sin provocar fracturas y efectos no deseados, pero críticos y necesarios para Costa Rica?

Tenemos que ir adelante, estamos ante una urgencia histórica, debemos responder a ella. El inmovilismo no es una opción y quisiera repetirlo, el inmovilismo no es una opción. La paciencia de los pueblos tiene sus límites.

Por eso, en el acto de apertura de sesiones extraordinarias, cuyas iniciativas de ley estarán a cargo del Ejecutivo, yo quisiera tener una voz de concordia y entendimiento desde la Presidencia de la Asamblea. Es mi compromiso tender puentes de comunicación y de coordinación con todos los poderes del Estado.

El Poder Legislativo es el único poder del Estado que tiene una permanente vinculación funcional con los otros poderes de la República. En ese complejo encadenamiento de construcción del ordenamiento jurídico, tenemos una tarea pendiente en particular con el Poder Judicial.

A esta concatenación fáctica no siempre se le ha dado la fluidez comunicativa que tiene su trascendencia. La participación activa y oportuna del Poder Judicial es siempre un componente decisivo para alcanzar las metas comunes, para consolidar sinergias proactivas de gobernanza y concurrir con el esfuerzo legislativo para la pronta y oportuna solución de las necesidades del país.

Por su parte, el Poder Judicial tiene también un gran reto histórico: hacer valer el principio de justicia pronta y cumplida.

Señoras y señores diputados, hagamos juntos lo que es posible, hagamos posible lo que sea viable, hagamos viable lo que nos opone. Mejoremos la gobernanza,

encontremos la justa medida de cambios razonables, socialmente apropiados, financieramente sostenibles y, sobre todo, urgentes para el futuro de nuestro país.

Hago votos por la buena marcha de la nueva Administración, por el éxito de esta Asamblea y por la prosperidad de Costa Rica. Nada menos se espera de nosotros.

Muchas gracias.

Se concede un receso de hasta las dos y cuarenta y cinco horas de la tarde para que el Directorio legislativo de la primera legislatura, del período constitucional 2022-2023, ofrezca una conferencia de prensa ubicado en el Salón de Conferencias ubicado en el nivel menos tres y luego procedamos con el almuerzo.

Al ser las doce y cuarenta y cinco horas reanudaremos la sesión para proceder con los discursos de la jefatura de fracción.

Levantamos la sesión.

Se concede el receso legislativo.

Presidenta a. í. Luz Mary Alpízar Loaiza:

Por acuerdo de jefes de fracción, se va a ampliar el receso hasta por treinta minutos; es decir, que volvemos al Plenario a las quince horas y treinta minutos.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, señores diputados.

Vamos a reanudar la sesión al ser las quince y treinta horas con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes.

Vamos a reiniciar la sesión.

Se procederá con los discursos de las jefaturas de fracción.

Señoras diputadas, señores diputados, tiene la palabra la jefa de fracción del Partido Liberación Nacional, diputada Kattia Rivera Soto, hasta por diez minutos.

Diputada Kattia Rivera Soto:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, pueblo de Costa Rica; buenas tardes, señor presidente de la Asamblea Legislativa; buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

La voluntad democrática de la ciudadanía costarricense decidió que nosotros, Liberación Nacional, seamos la fracción legislativa más numerosa de este Parlamento, otorgándonos una enorme responsabilidad cívica y política. Y en esa lógica procuraremos una comunicación fluida, clara, asertiva y siempre vigilante de los valores socialdemócratas, que deben apuntar al mayor bienestar para el mayor número de personas.

Por eso, quiero decirles que nuestro compromiso como partido político de oposición será siempre respetuoso, contundente y trabajando por Costa Rica, por los cientos de miles de costarricenses que viven bajo la línea de pobreza y, aún más, con los miles de mujeres, que enfrentan desempleo, desigualdad y discriminación.

Nuestro compromiso es también con la educación de la niñez y las juventudes, para combatir y superar el apagón educativo. No podemos permitir que se amplíen las ya escandalosas brechas de desigualdad. Seremos vigilantes de las obligaciones del Estado para quienes necesitan apoyos y aspiran a subir las escaleras de la movilidad social.

Nuestro compromiso es con las zonas rurales y costeras de este país, llevadas a la más grande desesperanza, por causa de la creciente desigualdad y pobreza; con los pueblos originarios, que siguen viviendo en abandono y total exclusión, sin el adecuado respeto a su dignidad, su cultura y cosmovisión.

Por otro lado, luego de los estragos causados por la pandemia, es inaceptable que el desempleo persista. Hoy, casi cuatrocientas mil personas buscan un trabajo y no lo consiguen y casi un millón de personas trabajan en la informalidad.

En esta Costa Rica del siglo XXI y del mundo globalizado, es indigno que dos millones de seres humanos no tienen lo necesario para vivir con dignidad, y esa es una deuda del Estado costarricense. Y aclaro, se trata de una deuda de oportunidades para la igualdad, para la dignidad y no de una dádiva para perpetuar la carencia.

De cara a esas expectativas y retos que tenemos en el horizonte nacional, deseo reseñar algunas propuestas que sostuvimos en campaña y, por las que ahora, desde nuestro estrado de oposición, velaremos por nuestra agenda liberacionista.

Uno. En el terreno de la reactivación, reformar el Sistema de Banca de Desarrollo para garantizar la colocación efectiva de los fondos a las pymes que los requieren, especialmente a los sectores turismo, cultura, la industria creativa y sector agropecuario.

Activar el Fondo Nacional de Vivienda, para el impulso de soluciones de vivienda y la consecuente creación de empleos en el sector construcción. Paralelamente, se debe impulsar la titulación, así como una moratoria para evitar nuevos desalojos.

Impulsar el liderazgo internacional en materia energética y fomentar la atracción de inversión en hidrógeno verde

Dos. En el terreno de empleabilidad, impulsar la universalización de la Red de Cuido permitiendo mayores oportunidades para que las mujeres ingresen al sector productivo.

Impulsar el Programa Talento 4.0, con la reforma legal para habilitar el uso del superávit acumulado del INA en capacitación en inglés y certificaciones en ocupaciones con alta demanda.

Tres. En el terreno de costo de vida, bajar el impuesto a los combustibles, la crisis internacional nos afecta y debemos actuar para mitigar su impacto.

Devolver el treinta por ciento del ROP, aplicada por única vez para pagos de deudas

Conversión de deudas de dólares en colones, dado el riesgo de tantas familias que están sufriendo por la devaluación.

Cuatro. En el terreno de la educación, atender la emergencia educativa y presentar desde la Asamblea Legislativa un presupuesto extraordinario para cubrir la totalidad de los recursos necesarios para los programas de equidad. En la actualidad esos rubros esenciales no están cubiertos.

Establecer el derecho a la conectividad de banda ancha como un derecho humano. Urge un plan para conexión del cien por ciento de los centros educativos públicos del país.

Cinco. En el terreno de los derechos humanos, garantizar igualdad salarial a las mujeres.
Actualizar la Ley 7600, para las personas con discapacidad y la Ley 7935 para las personas adultas mayores, de cara a fortalecer estos derechos de poblaciones históricamente vulnerabilizadas, como lo haremos también con los pueblos originarios.

Señoras y señores, nuestro partido, como cualquier organización de seres humanos, a lo largo de sus setenta años de historia, en distintas ocasiones nos hemos equivocado. Pero, también, es el partido que más ha hecho por forjar y consolidar el Estado social de derecho del que todavía gozamos y que debemos fortalecer. Eso no es poca cosa, nos ubica como el partido más grande y el de mayores causas sociales en la historia costarricense. Esa gloria no se puede ignorar, aunque tampoco podemos vivir de esos réditos.

Hoy, Liberación Nacional se presenta ante ustedes como un partido que escucha al pueblo, se adapta a los signos de los tiempos y entiende que hay mucho por hacer, mucho por mejorar y muchísimo por avanzar.

Asumimos hoy nuestro desempeño con sentido patriótico, denunciaremos lo que se aleje de las promesas que se hicieron en campaña y, sin duda, rescataremos y caminaremos hacia el horizonte que trazó don Pepe Figueres para esta patria maravillosa, que es el de propiciar el mayor bienestar para todas las personas.

Con eso en mente, como fracción parlamentaria, nos basaremos en los siguientes postulados; uno, ser coherentes y consecuentes con los ideales que forjaron el pensamiento y la praxis política de nuestros fundadores; el mayor crecimiento económico posible unido a la distribución de la riqueza, planteado por Rodrigo Facio y Daniel Oduber; el rol democratizador de la educación y de la cultura universal, de José Figueres Ferrer y el padre Benjamín Núñez; la valoración de nuestros agricultores de Luis Alberto Monge; el respeto por la paz como valor fundamental de la convivencia humana de Óscar Arias Sánchez; la innovación en la productividad de José María Figueres; la aspiración a la igualdad real y necesaria en la sociedad costarricense, promovida por Laura Chinchilla.

Dos. Comprender que la Asamblea Legislativa no puede ser, ni será, una máquina obsesionada en producir leyes a destajo. Nunca la cantidad será mejor que la calidad en esta materia. La inflación legislativa es uno de los padecimientos de los parlamentos occidentales. Debemos recordar en todo momento que el control político en democracia es otra de las funciones sustantivas del Poder Legislativo costarricense.

Tres. Construiremos patria sobre las diferencias. Nuestra ideología, la socialdemocracia, es pluralista y, como tal, valora y reconoce la propuesta política de otras divisas partidarias. En democracia, nadie tiene el monopolio de la razón; por eso, dentro de la coherencia que abrazamos, seremos consistentes con los proyectos de ley que combatan la pobreza, la desigualdad, la discriminación y la injusticia.

Cuatro. Trabajaremos para recuperar la credibilidad en nuestro sistema democrático. Con trabajo, haciendo lo que nos corresponde, con transparencia y con rendición de cuentas, vamos a combatir el desencanto democrático y la desesperanza que hoy tiene a tantos compatriotas sumidos en la indiferencia con el sistema.

Señoras y señores, la política es noble, aunque se la haya instrumentalizado tantas veces para fines innobles. La política debe ser brazo fuerte y útil para la dignidad humana. La política, en suma, como dice la filósofa española Adela Cortina, debe ser la vía para que todas las personas tengan la posibilidad de diseñar y llevar a cabo sus propios proyectos de vida y de felicidad. Para eso es que estamos acá.

Muchas gracias.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Señoras diputadas, señores diputados, tiene la palabra la jefa de fracción del Partido Progreso Social Democrático, diputada Pilar Cisneros Gallo, hasta por diez minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, costarricenses todos.

Los últimos cuarenta años he ejercido profesionalmente el periodismo, un periodismo independiente, valiente, frontal y al servicio del público, haciendo mi mayor esfuerzo y dando lo mejor de mí.

Gracias a esa labor me he ganado el cariño y la credibilidad de miles de costarricenses, lo cual me honra y agradezco infinitamente. Y gracias a esa confianza es que estoy aquí, frente a ustedes, representando a un pueblo ávido de cambio.

Siempre fui muy crítica, y lo admito, de la forma cómo se conducen nuestros asuntos públicos, incluyendo a esta Asamblea Legislativa. Mi elección como diputada no cambia esa lectura, solo me compromete a pasar de las palabras a los hechos.

Como diputada y jefa de fracción de Progreso Social Democrático, estoy obligada a demostrar que las cosas se pueden hacer de manera distinta, con total transparencia, de cara a los ciudadanos y a los medios de comunicación, rindiendo cuentas por mi trabajo en todo momento.

Si los cincuenta y siete legisladores que hoy asumimos funciones no logramos hacer y promover desde este Parlamento el profundo cambio que los costarricenses esperan y exigen de nosotros, esta nueva Asamblea Legislativa, incluyéndome por supuesto, será otra decepción más para la ciudadanía; otro duro golpe para ese cuarenta y tres por ciento de costarricenses que no quisieron participar en las últimas elecciones, hartos de engaños, decepcionados de los gobiernos de turno y cansados de esperar las oportunidades que merecen, pero que no llegan. Y eso no lo podemos permitir más, compañeros y compañeras.

Tenemos la difícil misión de legislar para generar prosperidad, para cerrar la vergonzosa brecha de desigualdad entre pobres y ricos, para garantizar empleos dignos, para recordar que Costa Rica no es la Gran Área Metropolitana, sino que

incluye a las poblaciones rurales y de zonas costeras hartas de ser ignoradas por el poder político.

El país reclama a gritos un alto a la corrupción, que penetra nuestras instituciones como un cáncer imparable que nos empobrece económica y moralmente, y que intoxica el alma nacional y que, además, exige un correctivo inmediato.

Estamos comprometidos a legislar en favor de Costa Rica y no en favor de un gobierno o de un partido político, y mucho menos, en favor de algún sector privilegiado de la sociedad. Esos que, coludidos con el poder político han hecho grandes negocios y fortunas sin considerar que sus acciones nos condenan a más pobreza a peores servicios a mala infraestructura a una educación que no responde a las necesidades de los tiempos actuales y a un altísimo costo de vida que convierte a Costa Rica en uno de los países más caros del continente.

Como ciudadanos vemos con preocupación lo que pasa, es una daga que se clava en nuestra alma generando incertidumbre sobre el futuro de nuestros hijos y nietos esa es la razón por la cual estoy yo aquí.

Desde mi trabajo como periodista palpé, visibilicé y denuncié la corrupción sin miedo, pero las condenas fueron siempre pocas e insuficientes, los líderes políticos han invertido décadas creando una firme red de apoyo para procurar impunidad ante sus fechorías.

Evidentes casos de corrupción rara vez terminan en cárcel o castigo, cuando mucho se logra una censura política, y nosotros tenemos que acabar con esa situación, definitivamente el pueblo costarricense lo estoy esperando así.

Aquí frente a ustedes, compañeros del Parlamento, frente a mis compañeros de la bancada del Partido Progreso Social Democrático y frente a los ciudadanos que nos eligieron hago una firme promesa de tender puentes con quien sea necesario para cumplir los objetivos que nos darán ese nuevo rumbo que tanto estamos deseando en este país.

Costa Rica fue no hace mucho un ejemplo de prosperidad, oportunidad y excelencia institucional que nos hacía brillar en toda América Latina, pero en algún momento olvidamos que la misión del Estado es servir para lograr el bienestar ciudadano y entonces hemos quedado dolorosamente rezagados en la agilidad que requerimos para emprender, para producir, para exportar en respuestas claras a una ciudadanía que demanda con justa razón más y mejores servicios que nosotros estamos obligados a garantizar.

Por eso es necesario trabajar juntos por Costa Rica esto es un imperativo que tenemos que cumplir hoy todos nosotros.

Debemos respetar la pluralidad de ideas, es correcto y así debe ser y así debemos trabajar, prometo un diálogo respetuoso y edificante que desde la diferencia de opiniones permita construir bienestar para todos los que estamos aquí y para todos los costarricenses.

Prometo tener al pueblo costarricense siempre primero en mi cabeza y en mi corazón, con esa meta he llegado a este recinto, Costa Rica nos exige entrega, generosidad, trabajo duro, sacrificio y fidelidad a la patria, este es el compromiso de la fracción oficialista, somos diez hombres y mujeres con una misión difícil, pero unidos por este compromiso inquebrantable.

Estoy agradecida por la confianza depositada en mí y en Paola Nájera en la jefatura y la subjefatura de fracción, gracias, compañeros.

La responsabilidad de revisar, modificar y aprobar nuevas leyes resulta extraordinariamente compleja, como mujer de palabra y de principios seguiré siendo firme en la denuncia y dura en la crítica, pero no jugaremos con el honor de nadie, al presidente electo, don Rodrigo Chaves Robles y a los miembros de su gabinete que asumirán funciones dentro de una semana les digo, tendrán ustedes en la diputada Pilar Cisneros y en toda la fracción a una leal e incansable compañera de luchas, pero también a una fiscal indoblegable.

Esto es lo que la Constitución ordena y sobre todo lo que mi conciencia me pide.

Definitivamente, podemos soñar y debemos aspirar, compañeras y compañeros diputados, a que esta Asamblea Legislativa sea capaz de demostrar que verdaderamente seremos los diputados del cambio capaces de devolverle la esperanza a Costa Rica que tanto está clamando y que tanto quiere.

No hay tiempo ni espacio para luchas estériles, para celos políticos, para discusiones banales o para enfrentamientos personales, tampoco para revanchas partidistas o para cobrar los exabruptos de una dura campaña electoral, eso se acabó porque el mandato que el pueblo nos ha dado en las urnas tanto al nuevo Gobierno de la República como a esta Asamblea Legislativa es un poder compartido por seis fracciones.

Nos necesitamos los unos a los otros para construir voluntades que permitan generar esas realidades que tanto costarricenses esperan.

Quiero terminar recordando las palabras del presidente electo, Rodrigo Chaves, y lo cito, aquí lo único que no se vale es fallarle a Costa Rica y no lo vamos a hacer tenemos cuatro años de arduo trabajo por delante para demostrar si nos hemos ganado realmente los votos de los costarricenses que nos trajeron aquí.

Muchísimas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada, señoras diputadas y diputados.

Tiene la palabra la jefa de fracción del Partido Unidad Social Cristiana, diputada Daniela Rojas Salas hasta por diez minutos.

Diputada Daniela Rojas Salas:

Gracias, señor presidente.

Aprovecho para desearle a usted y a los compañeros y compañeras de directorio legislativo el mayor de los éxitos en este primer año en funciones.

Estimados compañeros diputados y diputadas, inicio mi intervención ofreciendo un saludo cordial a todos los costarricenses que hoy en el Día Internacional del Trabajo tienen la bendición de contar con un empleo, su lucha, entrega y dedicación es lo que hacen de esta tierra un mejor país.

De la misma forma no puedo dejar de saludar a quienes hoy no gozan de esta fortuna y necesitan de una oportunidad laboral para sacar adelante a sus familias, nuestro compromiso es con ustedes, estoy convencida de que servir desde el Parlamento u ostentar cualquier cargo de Gobierno es un honor y un privilegio, pero que conlleva una enorme responsabilidad, nuestra responsabilidad desde el Parlamento es brindar las soluciones que requiere el país, tenemos un gran reto retomar la senda del crecimiento y combatir de frente la desigualdad social, para lograrlo la fracción del Partido Unidad Social cristiana la cual me honro en representar tendrá un compromiso enorme por generar acciones que permitan la construcción de un mejor futuro.

Atravesamos una coyuntura postpandemia que no ha sido fácil para las familias costarricenses, las acciones de la fracción Unidad serán responsables, coherentes, con lo que necesita Costa Rica, también consistentes con el pensamiento ideológico establecido en la Carta Social Cristiana a Costa Rica y con los valores que llevamos en ya casi cuarenta años defendiendo como partido político.

Seremos una fracción que tome decisiones con ideas claras y argumentos bien definidos. No dejaremos de señalar, en el sano y necesario ejercicio del control político, lo que consideremos que no se apega al deber de probidad en la función pública. Seremos una fracción de propuestas, de diálogo directo y transparente en la toma de decisiones.

Por eso, no tengo duda de que, junto a mis compañeros de bancada, María Marta Carballo de Limón, Lesly Bojorges de Alajuela, Horacio Alvarado de Heredia, Alejandro Pacheco de Cartago, Carlos Andrés Robles de Puntarenas, Melina Ajoy de Guanacaste, Carlos Felipe García y Vanessa Castro de San José encontrarán

ustedes una fracción unida, de puertas abiertas, cercana a las comunidades y propositiva en los grandes temas país. Tendremos la madurez política para entender que por encima de cualquier diferencia debe estar el bienestar de nuestro país.

Costarricenses, compañeros diputados y diputadas, las acciones de la Unidad serán por un partido libre de corrupción, que combata la desigualdad y genere oportunidades para todos.

No puede pasar desapercibido por esta Asamblea Legislativa que el año pasado cerramos en un veintitrés por ciento de hogares en pobreza. No puede para ningún gobierno ser motivo de orgullo los veintiocho años que llevamos sin que la pobreza disminuya por debajo del veinte por ciento.

Y aquí hago un paréntesis, compañeros. De las cincuenta y siete curules, veintisiete somos mujeres y, más allá de las discusiones ideológicas y a veces cosméticas que se dan alrededor de la igualdad de género, las acciones de la Unidad van a estar enfocadas en devolverles la esperanza a las mujeres de este país.

No podremos salir de la crisis económica y social que estamos viviendo, sin la participación real de las mujeres en el mercado laboral. Por cada diez mujeres en edad laboral, siete están fuera de la fuerza de trabajo o buscando empleo.

Las mujeres somos las que menos participamos del mercado laboral formal, y aquellas que logran encontrar trabajo reciben un ingreso menor que los hombres que ocupan la misma posición. Esta es la realidad hoy: cruel, injusta y desigual.

Entonces, compañeros y compañeras diputadas, no podemos jamás darnos el lujo de cometer la injusticia y la irresponsabilidad de quedarnos en la retórica política. Tenemos que generar soluciones reales. Si las mujeres nos incorporamos de una manera más rápida en el sector formal de la economía, baja la informalidad, baja el subempleo, aumentan los ingresos a la seguridad social y se aumenta la recaudación de impuestos.

Por si fuera poco, si logramos que todas las mujeres pudieran encontrar un empleo, la pobreza se podría reducir casi a la mitad, podríamos reducir la pobreza en un diez por ciento.

En este sentido, pareciera que el multipartidismo llegó para quedarse en nuestra democracia, lo cual hace que ninguna agrupación política pueda enfrentar este o cualquier otro desafío nacional de manera aislada.

Por eso, como costarricense, les propongo que seamos más grandes que nuestras banderas individuales y políticas, que sepamos negociar de manera transparente a través de un diálogo sincero y, sobre todo, sin populismos ni retóricas políticas.

Les propongo que nos unamos para cambiar la percepción del pueblo costarricense sobre lo que es el Parlamento. Desde la fracción Unidad, les propongo trabajar en una ruta que permita el debate de ideas, de argumentos, con razón y lógica para tomar decisiones; decisiones y también acciones para mejorar las condiciones del país , mediante la disminución del costo de la vida, la mejora de la competitividad nacional, el aumento del ahorro e inversión, la generación de mayores y mejores oportunidades de empleo, la mejora de la infraestructura nacional, el saneamiento de las finanzas públicas y el crecimiento sostenido de la economía.

Las acciones de la fracción Unidad buscarán darles prioridad a temas sustanciales de interés nacional. Vamos a trabajar para propiciar una baja en los costos de la electricidad y de los combustibles. Buscaremos discutir iniciativas que permitan reducir en general los altos costos de producción que tiene al país y que tiene atados a los sectores productivos; además, un apoyo y respaldo decidido al turismo como nuestra principal fuente de ingreso y motor para el desarrollo.

Es de nuestro mayor interés abrir una discusión política profunda sobre las reformas que requiere la institucionalidad pública, capaz de responder de manera oportuna a las demandas sociales y a las necesidades ciudadanas, promoviendo un Estado más ágil y eficiente. Queremos promover y fortalecer la descentralización.

Asumimos el compromiso de atender la mano a los emprendimientos. Para ello, vamos a impulsar y apoyar iniciativas tendientes a reducir y escalonar el pago para las mipymes de las cargas sociales, en lo relacionado con los aportes al IMAS, Fodesaf y el INA.

Esta fracción quiere discutir sobre las jornadas de trabajo excepcionales y resguardar los derechos de los trabajadores; permitir el aseguramiento ante la Caja Costarricense de Seguro por la jornada efectivamente laborada; crear incentivos para la atracción de inversiones fuera de la GAM; fortalecer la Red Nacional de Cuido y desarrollo infantil; impulsar carreras STEM y tomar medidas urgentes para despertar del apagón educativo en el que nos encontramos.

Vamos a proponer iniciativas para propiciar y potenciar el desarrollo de las redes 5G, de nuevas tecnologías y mejorar la conectividad en todo el territorio nacional, y que quede claro, la Unidad Social Cristiana tiene un compromiso firme y serio con la contención del gasto público.

No podemos ni vamos a estar de acuerdo en tapar las necesidades del Estado con más impuestos que golpea a todos y todas las costarricenses y que castran a los sectores productivos de este país.

Seremos celosos, vigilantes y denunciaremos aquellas acciones que vayan en contra del buen uso de los recursos públicos.

De la misma manera que denunciaremos y llevaremos hasta las últimas consecuencias los actos de corrupción, despilfarro y mal uso de los recursos de todos los costarricenses.

Así también, defenderemos el presupuesto asignado a la construcción de vivienda digna de interés social como una inversión que dinamiza la economía y genera empleo.

Compañeros diputados y diputadas, en la fracción del Partido Unidad Social Cristiana estamos convencidos de que con estas líneas de trabajo y propiciando la innovación, la competencia, la productividad, con un Estado más eficiente, con menos trabas para emprender y más apoyo a la creación de trabajo formal, pondremos las bases para impulsar el desarrollo nacional que merecemos los costarricenses.

Hoy asumo la jefatura de fracción del Partido Unidad Social Cristiana consiente de la responsabilidad que significa, pero con la entereza, humildad y valentía que considero debemos de tener durante este primer año de trabajo con el fin de avanzar y caminar por la senda de un mejor país.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señora diputada.

Señoras diputadas y señores diputados, tiene la palabra el jefe de fracción del Partido Nueva República, diputado Fabricio Alvarado Muñoz, hasta por diez minutos.

Diputado Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz:

Muchas gracias, señor presidente; muy buenas tardes, diputados y diputadas; un saludo, por supuesto, a todos los trabajadores y trabajadoras de este país, a los costarricenses en general.

Con mucho orgullo y muy honrados, hoy, el Partido Nueva República se presenta ante ustedes como una de las opciones políticas que el pueblo de Costa Rica escogió para dirigir los destinos de nuestro Parlamento.

El reto de cuatro años de labores en esta Asamblea Legislativa con trabajo, tesón y compromiso no es más grande que la responsabilidad que hoy tenemos ante todos los costarricenses: los abuelos, los padres, los hijos, los profesionales, los trabajadores, los empresarios, los habitantes de las costas y las zonas rurales, las personas en desventaja social, y, en fin, todos los habitantes de la República.

En las pasadas elecciones, Nueva República se presentó como una opción sería para el electorado costarricense; un partido con una clara propuesta de gobierno, el Plan esperanza, un partido ideológico y programático, compuesto de personas honestas y pensantes, preocupadas por los problemas que enfrenta la familia costarricense.

Y aun cuando los ciudadanos decidieron que fuera otro partido el que asuma el gobierno, Nueva República le dice al país que nuestra gestión legislativa se basará precisamente en el plan esperanza, porque creemos en los principios, en lo programático y en la consistencia ideológica.

Queremos hablar claro y directo, sí, Nueva República es el partido de la vida, la familia y el bienestar. Sí, Nueva República es el partido de los valores y los principios más profundos del ser costarricense. Sí, Nueva República es el partido de los más preciados principios cristianos que abrazamos la inmensa mayoría de mis conciudadanos. Sí abrazamos esta batalla cultural con valentía.

Eso somos y eso seremos, un partido político de bases ético-cristianas que está dispuesto a dar la buena batalla por nuestros valores y nuestras convicciones. No tememos los ataques, ni las calumnias, ni las mentiras. Pondremos el pecho a las balas por aquellos que nos confiaron su voto y no claudicaremos a nuestras luchas.

En los últimos años la vida y la familia han sufrido diversos ataques sin precedentes en el mundo y en Costa Rica; por ejemplo, para el año 2020, tres mil ochocientas personas menores de edad fueron víctimas de abuso sexual y treinta personas menores vivieron a intentos, o sobrevivieron, perdón, a intentos de homicidio según Aldeas Infantiles SOS. Nuestro compromiso con la vida y la familia sigue más vivo que nunca.

Sí, Nueva República es el partido que promueve la batalla cultural por la libertad religiosa y de consciencia de todas las personas costarricenses; cristianos evangélicos y católicos, creyentes de otras religiones y, también, los que no creen, los que no tienen ninguna religión.

Creemos que los ataques a la libertad religiosa y de consciencia han ido escalando consistentemente en los últimos años, y han vivido su período más grosero en los últimos ocho años de la mano de grupos políticos promotores de la intolerancia religiosa.

Como lo hemos dicho en múltiples ocasiones, los intolerantes pidiendo tolerancia, una gran paradoja. Hoy le decimos a los costarricenses que abrazan alguna forma de fe, como nosotros, que en Nueva República tienen un defensor de sus derechos y libertades.

No claudicaremos hasta que nuestro ordenamiento jurídico tenga una legislación moderna y clara de tutelaje de los derechos a la libertad religiosa y de consciencia, facturas pendientes con el pueblo de Costa Rica.

Sabemos que el presidente electo ha manifestado compromisos claros en esta materia, y apoyaremos todas sus acciones para cumplirlos, a la vez que vigilaremos para que lo haga.

Sobre la base de esta batalla cultural que abrazamos, el Partido Nueva República encara los retos del desarrollo nacional sin complejos, sin paños tibios y sin tapujos.

Sí, Nueva República es el partido de la batalla por el Estado facilitador y socio estratégico de la iniciativa privada, presto a revisar el rol funcional del Estado en la sociedad, para detectar los cuellos de botella en la Administración Pública, y desatar los nudos del subdesarrollo.

A lo largo y ancho del país, nos hemos topado a personas de todo tipo, desde amas de casa, padres de familia, trabajadores y empresarios que claman por un Estado que los deje trabajar, que nos los ahogue en trámites engorrosos y absurdos, y que les dé servicios públicos de calidad y excelencia.

Costa Rica cayó siete puestos en el índice de facilidad para hacer negocios, publicado en el año 2020, según Doing Business del Banco Mundial, pues pasó del lugar sesenta y siete al setenta y cuatro en la medición general.

Nueva República escucha, entonces, el clamor de esos emprendedores que tiene años de encontrar trabas y trabajas, eso es parte de la batalla cultural que abrazamos. Queremos una reforma del Estado que ponga las instituciones públicas al servicio de la gente y no al revés.

Promoveremos legislación y control político por la construcción de una agresiva política de gobierno digital y facilitación de trámites. Basta ya de que los costarricenses pierdan su tiempo y recursos en trámites innecesarios y engorrosos.

Llegamos a esta Asamblea Legislativa con la claridad de que necesitamos calidad y no cantidad. Presentar ene cantidad proyectos de ley no nos hace más eficientes, por eso no solo creemos que debemos trabajar en proyectos con visión de conjunto y calidad, que no se trata de una competencia legislativa de proyectos de ley, sino que también creemos que uno de los retos más grandes no es crear más legislación necesariamente, sino legislar para reducir la cantidad de leyes que se dictan.

La borrachera legislativista ha sido tan notoria en este Parlamento que el legislador ha terminado por reglamentar en lugar de legislar, al punto que hoy día muchas de las necesidades de legislación apuntan a eliminar leyes, artículos o incisos que se son, más bien, camisas de fuerza para los operadores y usuarios del derecho.

SÍ, Nueva República es el partido de la batalla económica por la reactivación, el empleo y el trabajo. Gritamos desde lo más profundo de nuestro ser al Gobierno y a todas las fracciones políticas de este Parlamento basta ya de injusticias, dejemos trabajar a nuestro pueblo y ganarse el sustento honestamente.

Hemos pasado una de las peores crisis económicas de la historia contemporánea de Costa Rica, una pandemia que ha tenido un impacto desastroso sobre el bienestar de todos nosotros, y ocho años de un gobierno para el olvido, errático, desorganizado, incompetente, con grandes escándalos de corrupción como sus medallas principales y con un partido desaparecido del mapa político del país, gracias a Dios y la sabiduría popular.

Pero la factura ha sido más que cara y todos la conocemos: desempleo histórico, pobreza histórica, y todo eso lo tenemos que atacar.

La población desempleada, por ejemplo, al último trimestre del 2021, se estimó en trescientas diecinueve mil personas, lo cual representa una tasa de trece coma uno por ciento. Esta situación es desigual, respecto a hombres y mujeres, con un diez coma seis por ciento para los primeros, y un dieciséis coma ocho por ciento para las segundas, lo cual es un reto para para nosotros también para permitir la incorporación a la fuerza laboral y formalización de las mujeres.

Desde la Asamblea Legislativa, promoveremos proyectos de ley para fomentar la capacidad de los costarricenses para emprender, de las empresas para crecer, producir, exportar, vender y contratar, y del mercado para generar condiciones de libre concurrencia y competitividad, pero con rostro humano.

Ejerceremos un férreo control político sobre las actuaciones del Gobierno bajo la consigna dejar al pueblo trabajar. Simplificar trámites, facilitar capital semilla para los emprendimientos y mejorar condiciones para administrar las cargas sociales son algunos de los ejes básicos de nuestro enfoque.

Y a propósito de reactivación económica y generación de empleo, hoy quiero decirle al señor presidente electo, pongamos a caminar el canal verde interoceánico, la gran obra de infraestructura que el país necesita para generar riqueza y desarrollo a todo el país y, principalmente, a nueve cantones con bajos índices de desarrollo humano de nuestra nación.

Tenemos todo para hacerlo: los planes, la viabilidad, los recursos de diferentes partes del mundo, el talento humano. Solo nos falta la voluntad política. No perdamos más tiempo, hagámoslo entre todos, por los dieciséis mil millones de dólares que se invertirán, por los sesenta mil empleos directos que generará y por el sano flujo que llevará consistentemente al erario.

Nueva República es el partido, y lo digo en este poco tiempo que me queda, de muchas luchas en este país. El partido de la batalla social por las personas más

desventajadas y desprotegidas, en las costas, en el norte, en el sur, en Sarapiquí, por ejemplo. El partido que atacará y que tendrá en sus manos la batalla por el combate a la pobreza.

Dibujaremos en nuestra propuesta claramente la ruta de una política social que vaya en sentido contrario a como se ha venido dando en estos daños con asistencialismo, a más bien un enfoque de empleabilidad y emprendimientos de las personas beneficiarias. Promoción de los emprendimientos de las personas beneficiarias.

Apoyaremos y promoveremos proyectos de ley y acciones de control político que acaben con las prácticas clientelistas, que desperdician, dicho sea de paso, muchos recursos públicos.

Seremos el partido que tendrá y que promoverá la batalla a favor del turismo, de la reactivación del turismo, a favor de un buen marco legal para que todos tengamos vivienda en nuestro país.

Es el Partido Nueva República será el partido también de la batalla por los grupos sociales en condición de desventaja social, como las personas con discapacidad, adultos mayores, personas indígenas, afrodescendientes, personas menores y jóvenes, y mujeres rurales en condición de pobreza, así como muchos temas relacionados con agroindustria, ambiente, recursos naturales y demás.

Hoy, los siete legisladores de Nueva República nos comprometemos por trabajar por nuestros valores y principios, por las propuestas que presentamos a toda la ciudadanía en el Plan Esperanza y por una Costa Rica que se inserte en el círculo virtuoso del desarrollo, mediante la protección de la vida y la familia, y la promoción del bienestar para todos los habitantes de la República.

Así las cosas, Nueva República es el partido de los valores, de las costas y de las zonas rurales, el partido de las grandes urbes del Valle Central, por supuesto, de las barriadas populares y de clase media del país, el partido de la esperanza, el partido del pueblo.

Muchas gracias y que Dios bendiga Costa Rica.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Señoras diputadas, señores diputados, tiene la palabra el jefe de fracción del Partido Frente Amplio, diputado Jonathan Acuña Soto, hasta por diez minutos.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, hoy 1° de mayo se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores. Recordamos a los mártires de Chicago que encabezaron una huelga en 1886 por la jornada laboral de las ocho horas y que fueron injustamente condenados.

Desde esta tribuna, el Frente Amplio saluda a los movimientos sociales, que hoy en las calles sueñan y luchan por un mundo más justo y que levanten reivindicaciones que merecen la total consideración de esta Asamblea Legislativa.

En Costa Rica los 1° de mayo también celebramos la rendición del filibustero William Walker, que, en 1857, tras el triunfo de la gran guerra patria, encabezada por el libertador don Juan Rafael Mora Porras, y también donde héroes como Juan Santamaría y Pancha Carrasco y muchos otros compatriotas más pelearon por la soberanía de este país y entregaron sus vidas, en defensa de la soberanía nacional, a ciento sesenta y cinco años de aquella gesta que consolidó la independencia de Costa Rica.

El Frente Amplio se compromete, una vez más, en la lucha permanente por darles vigencia a los más altos valores de nuestra identidad nacional: libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad, pluralidad y justicia social.

Iniciamos un nuevo período constitucional y esta primera legislatura. Saludamos a todos los diputados y a todas las diputadas que iniciamos el día de hoy estas labores y, en particular, a quienes han sido designados para conducir este Plenario durante este primer año.

Deseamos que exista apertura al diálogo, a un diálogo transparente con todas las fracciones políticas, sin exclusiones. Esta fracción del Frente Amplio ofrece esa apertura desde ya, con todas las demás corrientes políticas y con el Poder Ejecutivo.

El Frente Amplio ha tenido representación parlamentaria desde el año 2006 y hasta la fecha. Las seis personas que ocupamos hoy diputaciones por parte de esta fracción asumimos esta tarea aspirando a seguir los principios doctrinales del Frente Amplio, que definen a nuestro partido como democrático, progresista, socialista, patriótico, feminista, ecologista, humanista, pacifista, popular y pluralista. En conjunto, estos principios nos hacen partícipes de un proyecto de izquierdas democráticas.

Impulsaremos una amplísima agenda de proyectos de ley que desde el Frente Amplio hemos presentado y que seguiremos presentando. Y seguiremos apoyando los proyectos de ley que beneficien a las mayorías, sobre todo, a las poblaciones más excluidas y más necesitadas, sin importar que dichas iniciativas sean nuestras o sean de alguna otra fuerza política.

También, resistiremos frente a todos aquellos proyectos de ley que promuevan el daño a las condiciones de vida y de trabajo de la población costarricense, o que promuevan cualquier retroceso en materia de derechos humanos.

Como sabemos, el país ha enfrentado en los últimos años una grave crisis sanitaria. A esta crisis sanitaria se unen otras crisis que ya se manifestaban: una crisis económica, una crisis social, una crisis climática. Uno de los efectos más graves de este conjunto de crisis ha sido justamente el aumento del desempleo, que, aunque ha ido disminuyendo, todavía nos ubica como el país integrante de la OCDE con mayor porcentaje de desempleo; a febrero de 2022, más de trescientos veintidós mil compatriotas en condición de desempleo.

Entre quienes tienen empleo, además, miles y miles tienen trabajos, pero precarios. Treinta y uno coma nueve por ciento de la población trabajadora no tiene seguro por trabajo; cuarenta y cinco coma ocho por ciento tiene un empleo informal; catorce coma cuatro por ciento, a pesar de trabajar jornadas completas, no recibe ni del menor de los salarios mínimos establecidos.

Mientras tanto, para el año 2021, estaban sobreviviendo en condición de pobreza más de trescientos ochenta y tres mil hogares, más de un millón trescientos cincuenta y un mil personas.

La crisis de la educación, por otra parte, es dramática por sus efectos negativos para la movilidad social. Como sabemos, la infraestructura está por los suelos, en medio del desinterés político y también de la corrupción; mientras el acceso a Internet en las escuelas y colegios sigue siendo una deuda sin saldar.

A esto se suma ahora el recortismo en el MEP, porque, como ustedes saben, este año estamos a las puertas de que el MEP no pueda atender ni las becas, el transporte estudiantil y los comedores escolares hacia el final del año. Así, la corrupción, la inmovilidad de algunos jerarcas y los recortes presupuestarios absolutamente irracionales les roban a nuestros niños y niñas la posibilidad de construirse un futuro más próspero.

Frente a la pandemia, la Caja Costarricense de Seguro Social y todo el personal de salud respondieron de una manera evidentemente ejemplar. Nuestra Caja es muestra viva de las más grandes reformas sociales del siglo XX, una institución que busca asegurar que toda persona, sin importar si tiene o no riquezas, pueda acceder a servicios de salud de forma igualitaria.

Sin embargo, en medio de la crisis sanitaria, se evidenció la existencia de una mafia que se aprovechó de la situación y que drena recursos que podrían invertirse en mejorar los niveles de atención.

También, se evidenció la inmensa deuda del Estado con la Caja, deuda que ha debilitado las finanzas de la institución, afectado a los asegurados y aseguradas durante años.

Vivimos en un país fracturado y nadie puede pasar por alto eso. Los niveles de pobreza, desempleo precario, las desigualdades que afectan a las mujeres y a las personas jóvenes y las que existen entre los centros y las periferias del país, tienen causas coyunturales, claro, como la pandemia, pero en lo fundamental tienen causas estructurales. Y esa causa estructural es un modelo económico neoliberal que en los últimos cuarenta años ha demostrado ser un modelo concentrador y excluyente.

Está claro que, si seguimos por ese rumbo, vamos directo al despeñadero. Pero no todas las personas caen a ese despeñadero por igual, porque las crisis, las crisis no afectan a todas las personas por igual.

En un modelo así, excluyente y concentrador de riqueza, las crisis suelen resolverse sacrificando a las grandes mayorías, a las clases trabajadoras, a las clases medias; mientras los de arriba siguen acumulando y concentrado riquezas, y aprovechan el peso de sus billeteras para influir a políticos tradicionales, para que se continúe legislando en su beneficio.

Nos quieren convencer de que no hay otra vía, nos quieren convencer de que no hay otro futuro. Pero mienten, porque otro estilo de desarrollo es posible, uno más inclusivo, más democrático, más solidario, uno que piense más en los de abajo y que se sienta más cercano a esas grandes reformas sociales que hizo este país durante el siglo XX. Ese otro modelo es el de una democracia avanzada, una democracia política sólida que se acompaña de democracia económica y de democracia social.

Una democracia avanzada exige detener la corrupción y en eso coincidimos con el presidente electo, pero demandamos acciones y propuestas concretas. El Frente Amplio ha presentado múltiples proyectos de ley que contribuirían en la lucha contra la corrupción. Entre ellos, está el proyecto urgente para que se pueda sancionar a las diputadas y diputados que falten al deber de probidad.

Es simple y llanamente una vergüenza que hoy nosotros diputados y diputadas tengamos acceso a esa impunidad de no poder ser sancionados ante faltas al deber de probidad.

Una democracia avanzada es una en la que la reactivación económica tiene tanto enfoque territorial como protección ambiental; una democracia avanzada es una en la que se pueda recuperar la riqueza atunera del país, beneficiando a las personas pescadoras de nuestras costas, al tiempo que se protege el domo térmico.

Y también es necesario actuar, ya que nos encontramos en medio de una crisis climática y quien lo niegue únicamente está pretendiendo que cortemos la rama sobre la que nos encontramos sentados todos y todas.

Y, además, ante esa crisis climática, debemos considerar que este país goza de unas riquezas naturales tales que son un atractivo para el turismo en el mundo entero. Por eso, hemos también solicitado la convocatoria del proyecto de ley para prohibir por una vez, por fin, cualquier tipo de exploración o explotación de petróleo en este país.

Una democracia avanzada es una en la que cada quien aporta a sostener lo que es de todos y todas según su capacidad económica y por eso le tomamos la palabra al nuevo Gobierno en materia de evasión fiscal, tendemos la mano para hacer avanzar iniciativas que ya se encuentran en corriente legislativa o nuevas que se presenten y denunciaremos con fuerza si el Gobierno entrante abandona esa promesa que le ha hecho a la ciudadanía costarricense.

Un pilar de la democracia también es la igualdad, por eso hemos pedido al Poder Ejecutivo convocar el proyecto de ley que elimina la discriminación de precios basada en género y estaremos siempre procurando igualdad real y apoyando la legislación y las acciones que permitan evitar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones.

Para fortalecer nuestra democracia política hemos solicitado el Gobierno también la convocatoria del proyecto de ley que crea las franjas electorales y para avanzar en protección de los derechos de las personas trabajadoras impulsaremos la aprobación del convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.

Permítame reiterar que el Frente Amplio está aquí en la Asamblea Legislativa con la intención de proponer y con la mano tendida, abierta al diálogo, pero también vamos a tener la fuerza de voluntad necesaria para resistir a cualquier intento de aplicar mayorías mecánicas que quieran pasar proyectos de ley que perjudiquen a la ciudadanía, para eso estaremos aquí con un pie en la asamblea, pero también con un pie en las calles con las comunidades y con los movimientos sociales.

Estamos aquí porque ningún niño o niña en este país ni en cualquier lugar del mundo debería tener menos oportunidades y derechos por nacer en un hogar pobre estamos aquí porque cada persona merece los mismos derechos y respeto sin importar su género, su orientación sexual, sus creencias, su condición económica, estamos aquí porque ante las injusticias no vamos a dejar de estar en pie de lucha, estamos aquí al lado de miles de personas que sueñan y luchan por ese otro mundo más justo, solidario, igualitario y respetuoso que sabemos que tarde o temprano llegaremos a construir.

Estamos aquí con el firme objetivo de proteger las grandes reformas del siglo XX que son pilares básicos del Estado costarricense y también estamos aquí con el objetivo de ser semilla, de ser semilla junto a movimientos sociales, semilla de lo que estamos seguros y seguras serán las grandes reformas sociales del siglo XXI.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Señoras diputadas y señores diputados, tienen la palabra el jefe de fracción del Partido Liberal Progresista, diputado Eli Feinzaig Mintz hasta por diez minutos.

Diputado Eliécer Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias, señores y señoras diputadas, por una jornada cívica ejemplar.

Queridos compatriotas, hoy 1º de mayo de 2022 volvemos a tener diputados liberales en la Asamblea Legislativa, después de décadas de estatismo rampante y de estancamiento y deterioro en estas elecciones, después de décadas de estatismo rampante, de estancamiento y deterioro en estas elecciones el pueblo ha reclamado y pedido nuevamente una representación en el primer poder de la República de las ideas de la libertad y el progreso.

Y es que la herencia liberal de Costa Rica nos llevó de ser la más pobre de las colonias centroamericanas a una economía pujante y moderna a inicios del siglo XX, desde temprano en la vida nacional aquellos fundadores liberales creyeron en una Costa Rica insertada en el comercio mundial, creciendo para un día competir de tú a tú con la innovación, la tecnología, la calidad y la calidad de vida de países con mayores recursos o que comenzaron mucho antes en su camino al desarrollo.

Fue así como logramos ser uno de los primeros países electrificados en el mundo, como llegamos a tener con la gran reforma del prócer liberal, don Mauro Fernández, educación primaria gratuita y obligatoria para todos los niños y las niñas, como desarrollamos instituciones de gran importancia para el bien común como el Ministerio de Salud y el matrimonio civil, esos principios de libertad individual, económica y política combinados con la obligación moral de llevar bienestar y progreso a todos los habitantes del país siguen muy vigentes hoy más de cien años después porque para seguir progresando necesitamos un clima de libertad para emprender para elegir la fe que queramos profesar, para expresar nuestras opiniones y levantar la voz cuando así sea necesario, para desarrollar nuestro proyecto de vida personal de la manera que cada quien escoja para ser feliz, pero no podemos quedarnos solo ahí porque resulta que en la práctica no todos tienen las mismas libertades, tenemos hoy en día costarricenses que no son libres para

buscar trabajo porque fueron víctimas de un sistema educativo que los defraudó, mujeres que han salido de la fuerza laboral por enfrentar las necesidades de cuido de sus hijos o padres sin el debido acompañamiento de sus parejas, comunidades enteras que no tienen libertad para desarrollarse porque se les ha negado la infraestructura y la conectividad que necesitan para prosperar en pleno siglo XXI.

El Partido Liberal Progresista cree firmemente en la igualdad ante la ley. Todas las personas debemos gozar de los mismos derechos y oportunidades. Creemos en un Estado ágil y eficiente que facilite y proteja las actividades de los ciudadanos privados, garantizándoles seguridad física y jurídica, y brindando las condiciones estructurales para que las personas puedan llevar a cabo su vida y sus proyectos, ya sea construir una casa, montar un negocio, estudiar o trabajar, practicar deportes o disfrutar de actividades culturales.

Proponemos dejar atrás la noción de que sector privado y gobierno son entes antagónicos; por el contrario, creemos que sector público y privado son dos turbinas de un mismo avión; uno genera los recursos necesarios para el crecimiento y el otro garantiza el marco que permite ese crecimiento y, además, asegura que todos tengamos acceso a las oportunidades.

Estamos convencidos de que se puede lograr una situación ganar-ganar-ganar, donde las empresas privadas puedan crecer, prosperar, generar oportunidades de empleo e intercambio y que esto se traduzca en mayores ingresos y calidad de vida para los ciudadanos; a la vez que se genera más recaudación para obra social e infraestructura, sin necesidad de subir impuestos.

Pero más allá de las posturas ideológicas, estamos aquí en el Congreso para aterrizar estos planteamientos en proyectos concretos, específicos, que sirvan para construir una Costa Rica mejor. Un país en el que los servicios de salud sean verdaderamente universales y a un costo accesible; un país en el que cualquiera pueda montar un negocio en pocos días, sin que comience perdiendo en permisos y requisitos antes de haber vendido un solo colón.

Una Costa Rica donde las zonas rurales y costeras tengan acceso a empleos de calidad, porque damos los incentivos y capacitamos a la gente para que se puedan establecer negocios donde son necesarios. Donde los niños y niñas no les tengan miedo a las matemáticas y sueñen con ser ingenieras, científicos, programadoras o artistas; donde mujeres y hombres podamos caminar por la calle y sentirnos seguros; donde el Gobierno invierta la plata de una forma que verdaderamente beneficie a los ciudadanos, que son su razón de ser y no las instituciones.

La ruta para lograr ese país es larga, señores y señoras. Entendemos que es una visión de largo plazo y que en cuatro años no se endereza lo que ha tardado décadas en torcerse. Pero sí podemos cambiar el rumbo.

Necesitamos, en primera instancia, salir de la crisis económica y fiscal que nos ahoga; generar empleos en el corto plazo y trabajar en paralelo por una agenda de reforma educativa, reactivación económica sostenible, reducción del costo de vida y de producción, rediseño del aparato estatal para que los servicios sean brindados de forma más eficiente y con el costarricense en el centro. Y todo esto acompañado de un fortalecimiento de la democracia por medio de mayor participación e involucramiento ciudadano, junto con un fuerte trabajo de promoción de la ética, la transparencia y le rendición de cuentas.

En ese sentido, me alegra profundamente el ambiente de reflexión y consenso que se respira en este nuevo grupo de cincuenta y siete diputados. Hemos visto una creciente aceptación de nuestra visión entre compañeros de otras fuerzas políticas, mezclada con una sana apertura al diálogo. Esto puede ser normal ahora que todos estamos llegando, pero confío en que mis colegas diputados y diputadas sabremos mantener esa actitud positiva, propositiva y de servicio durante todos los cuatro años. Ciertamente, y hablo por mis compañeros de bancada, nosotros asumimos ese compromiso.

Frente a ustedes, señores diputados y señoras diputadas, y frente a la patria, los diputados del Partido Liberal Progresista nos comprometemos a no perder de vista los objetivos y principios que guían nuestras iniciativas y a proponer proyectos que verdaderamente beneficien a los ciudadanos de todas las regiones del país.

Prometemos trabajar con integridad, manteniendo la dignidad del cargo que el soberano nos ha encomendado y cuidando los recursos de los contribuyentes para que se usen de la mejor manera.

Nos comprometemos también a trabajar con transparencia y rendición de cuentas, manteniendo comunicación en dos vías con todas las personas que así lo deseen, entendiendo que trabajamos para ellos, que son nuestros jefes, estén donde estén en el país.

Y a la ciudadanía les pedimos que aprovechen esa comunicación y nos retroalimenten, recordándonos siempre el cometido y marcándonos la línea de la rectitud y el servicio.

Los liberales de antaño lograron encauzar el país en un rumbo de rápido desarrollo. Con las personas, los ciudadanos como centro de toda la acción política, con inclusión y justicia y por medio del diálogo democrático, nosotros, y me refiero a todos los diputados y diputadas aquí presentes, podemos también devolver la patria a la ruta de la prosperidad, calidad de vida y paz para todos sus habitantes. Esa será nuestra lucha en estos cuatro años. Ese es nuestro compromiso.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muchas gracias, señor diputado.

Señoras diputadas y señores diputados, se les recuerda que la sesión solemne donde recibiremos el mensaje del presidente de la República, al que se refiere el artículo 139, inciso 4) de la Constitución Política, acerca de los diversos asuntos de la Administración y el estado político de la República, además de proponer las medidas que juzgue de importancia para la buena marcha del Gobierno y el progreso y bienestar de la nación, se efectuará mañana lunes 2 de mayo, y dará inicio a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos.

Por lo que les ruego congregarse en el recinto Parlamentario a las catorce horas con quince minutos.

Señoras diputadas, señores diputados, al ser las dieciséis y treinta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Melina Ajoy Palma
Primera secretaria

Luz Mary Alpízar Loaiza
Segunda secretaria